

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 5'00
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5493

SABADO, 2 DE MARZO DE 1935

Avenida de Rubián, 10. Telefonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1943

La Coruña estudia un plan de obras de ejecución inmediata en la provincia

La defensa de los intereses de clase

Ayer se reunieron en Lugo los sanitarios de toda Galicia. Si no estaban todos personalmente, si concurrían en espíritu y la inmensa mayoría enviaron expresa representación. Del desarrollo de tan importante asamblea hallarán amplia referencia los lectores en la sesión correspondiente.

Por la rapidez con que se desarrollaron las deliberaciones, y por la facilidad con que se llegó a conclusiones prácticas, se comprende que lo decidido en Lugo estaba ya acordado de antemano; es decir, que había arraigado tanto en las conciencias de los profesionales de la Sanidad lo que deben pedir para satisfacer sus aspiraciones; que las organizaciones locales habían laborado ya con tal intensidad, que la reunión general más tuvo por objeto ratificar acuerdos anteriores que investigar las causas del malestar y hallar por medio de la discusión remedio al mismo.

Lo que sucede con los sanitarios, ocurre en todas las profesiones. No más lejos de anteañoche, la Unión de Abogados de España aprovechó el optimismo de un banquete ofrecido en Madrid al ministro de Justicia, para hablarle de los beneficios que piensan pedirle en una visita que le harán muy en breve. Y los secretarios de Ayuntamiento están trabajando con intensidad redobada y con éxito creciente, para lograr concesiones que entienden les han de mejorar económicamente y en el aspecto de la dignificación profesional. Y en suma, no hay profesión que no se ocupe de mejorar la posición de sus individuos.

Dos aspectos cabe distinguir generalmente en las reivindicaciones profesionales. Uno, que es lo que más se exhibe ante la consideración de los demás, la protesta contra los atropellos y las situaciones irritantes que desgraciadamente se dan con muchísima frecuencia; otro, la serie de medidas de carácter general que se demandan del Poder público. Las reclamaciones en el primer aspecto, son casi siempre justas y deben ser atendidas inmediatamente; las que se demandan en el segundo, requieren una serena meditación, empujando por los asociados en las respectivas profesiones.

Hay médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes, comarones, etc., etc., que no cobran sus haberes perfectamente ganados, defendidos por leyes y reglamentos sin cuanto y que no se hacen efectivos o simplemente por un capricho caciquil que hace creer al tiranuelo de tanta que los intereses del Ayuntamiento pueden administrarse con un criterio de patrimonio particular, o porque una administración impremeditada puso a la hacienda municipal en difícil situación económica, o por causas semejantes. Los profesionales del derecho se quejan de competencias desleales, de absurdas prohibiciones para intervenir en pleitos que con arreglo a las leyes han de tramitarse y decidirse. Los secretarios de Ayuntamiento temblan cada vez que cambia la Corporación, porque pese a su declarada inamovilidad en el cargo, la experiencia enseña que una cosa es la ley y otra muy distinta la realidad. Los maestros no perciben con puntualidad ni la indemnización de casa, ni la gratificación por adultos, ni obtienen en algunos pueblos el respeto debido a su importante y elevada misión social... Quejas y reclamaciones justísimas que deben ser resueltas rápidamente, porque así lo exige el respeto a todas esas profesiones dignísimas.

Pero sucede a veces que los individuos, algunos individuos, de las profesiones que protestan, obran al margen de su actividad profesional en la forma que creen conveniente, y sin duda ejercitando un derecho como ciudadano; pero al salirles las cuentas en forma distinta de lo que pensaban, ponen su pleito al amparo de la profesión; un compañerismo no siempre bien entendido ampara al reclamante, y el público, la opinión, que observa no se coloca al lado de los reclamantes con la decisión de que hace gala cuando está firmemente convencido de la inocencia del perseguido.

Más importancia que esos episodios particulares, tienen las reclamaciones colectivas. Con mucha frecuencia, al leer las conclusiones de reuniones y asambleas profesionales, se aprecia que se ha ido demasiado lejos en la defensa del interés legítimo, que se pretende, desde luego sin mala intención y acaso sin parar mientes en ello, que la sociedad entera se convierta en servidora de la profesión, cuando cabalmente debe ser al revés. Una de las manifestaciones más agudas de ese espíritu, es la rapidez con que se demanda la implantación de las mejoras solicitadas. Y la sociedad se asusta un poco, y acaso reconociendo que muchas de las reivindicaciones son justas en el fondo, entendiéndose que es necesario conceder un ritmo de ejecución lento, porque no es posible remediar en pocos años necesidades que truen una larga gestación histórica. Se comprende que no faltan ejemplos que poner; pero como deseamos hacer tan solo sugerencias de orden general, nos abstendremos de hacerlo.

A las mismas profesiones conviene reducir en lo posible sus pretensiones de mejoramiento, a fin de que puedan ser atendidas de continuo. Esa reducción ha de acentuarse en cuanto lo solicitado represente una nueva carga social. De sobra conocemos que las necesidades no admiten espera; mas las transformaciones sociales han de hacerse lentamente, a fin de que las presida una lógica evolución; los cambios precipitados son verdaderas revoluciones, y éstas, si alguna vez pueden favorecer a quienes las impulsan, generalmente hacen la primera de sus víctimas en aquellas clases que han hecho posible el movimiento.

La Auditoría remite a Oviedo una causa para la ejecución de fallo

Pasan al Tribunal Supremo las causas contra el Director de la Fábrica de Armas de Oviedo y dos jefes de la Guardia Civil

Lo del asalto al Banco de España, es estudio

Por esta Audiencia se remitió el jueves pasado al juez militar de Oviedo la causa contra el teniente de la Guardia civil señor Torrrens, para la ejecución del fallo dictado por el Tribunal Supremo, que es el de la imposición de dos penas de reclusión perpetua.

Ayer viernes se mandaron al Tribunal Supremo por el auditor de guerra de esta región, las causas seguidas contra el coronel director de la Fábrica de Armas de Oviedo y contra el coronel y teniente coronel de la Guardia civil de Oviedo, que por razón de las penas impuestas y de los delitos que se aprecian como cometidos por los citados jefes, corresponde a la Sala Sexta del Tribunal Supremo, aprobar o revocar la sentencia dictada por los Consejos de guerra de Oficiales generales que fallaron estas causas en Oviedo.

Está en estudio en esta Auditoría la causa correspondiente al asalto del Banco de España en Oviedo.

Los católicos de Colonia

Observaba el doctor Stegmüller en unos artículos que escribió refiriendo las impresiones que le produjo un viaje por España, que el hecho del abandono de muchos barrios extremos de nuestras ciudades, en cuanto a la instrucción y práctica religiosa, tiene relaciones íntimas con el actual estado político-social de la Nación española.

Los católicos de Colonia, a pesar de los agobios económicos acrecentados por las reparaciones y el paro forzoso, construyeron en sólo seis años amplísimas iglesias en número de dieciséis, para dotar del conveniente servicio religioso a importantes núcleos de población que habitan en el ensanche.

El pueblo fiel es quien aporta los recursos pecuniarios para que se levanten estas amplias construcciones, mediante las colectas que se celebran los domingos en todas las iglesias pa-

Efectos del deshielo

El río Porqueras desbordado corta la línea férrea entre Astorga y Brañuelas

Por esta causa no circulan los trenes directos entre Madrid y Coruña

Ayer no llegó a La Coruña el expreso que anteañoche salió de Madrid. Los alarmistas que nunca faltan quisieron dar al suceso un alcance del que por fortuna se encuentra muy lejos.

Se trata sencillamente de que un río Porqueras cortó la vía férrea entre Astorga y Brañuelas en dos lugares: los kilómetros 190 y 195. El desbordamiento se debe no tanto al temporal reinante como al deshielo demasiado rápido de la gran cantidad de nieve caída en las altas montañas de León.

Las aguas arrastraron la vía en una gran extensión que de momento se desconoce, aunque se cree es considerable.

Los trenes correos que salieron anteañoche y ayer de La Coruña no han podido pasar. Desde luego se aseguraba que no había ocurrido ninguna desgracia personal, porque las averías habían sido notadas a tiempo.

A causa de la incomunicación y como no se sabe cuando quedará expedita la vía se dieron órdenes para que no saliese de esta ciudad el expreso que debía hacerlo a las cuatro y media de la mañana de ayer.

En Ponferrada se ha formado un tren especial, sustituyendo al 421, que trajo para La Coruña viajeros y correspondencia desde dicha estación. Llegó sin novedad anoche con media hora de retraso.

Véase en quinta plana: ASAMBLEA SANITARIA EN LUGO

roquales de la gran ciudad alemana y que engrosan principalmente los veinte céntimos que suponen la privación del cine, la aviación, deporte y tal vez de la mantiguilla y del café.

Mañana, como primer domingo de mes, se celebrará en todos los templos la colecta por Culto y Clero, a la que debemos contribuir generosamente con nuestras limosnas.

IMPORTAN MAS DE CINCUENTA MILLONES DE PESETAS

SE PIDE LA CONSTRUCCION DE NUMEROSOS CAMINOS, GRUPOS ESCOLARES, PUENTES Y PUERTOS

Importantes obras en La Coruña, Santiago y Ferrol

DESTACA UNA MAYOR DISTRIBUCION PARA EL FERROCARRIL A SANTIAGO

Con la importante finalidad de elevar al Gobierno un plan de obras de ejecución inmediata en esta provincia a fin de remediar el paro obrero se celebró ayer en el salón de actos de la Diputación provincial una importantísima reunión convocada por el gobernador civil, señor Novoa González.

Con la primera autoridad tomaron asiento en la presidencia el alcalde, presidente de la Diputación, general Sr. Martínez Monge, presidente de la Audiencia Territorial, delegado marítimo e interventor de Hacienda.

En otros asientos se hallaban el delegado del Trabajo, presidentes de Obras del Puerto, Patronal y Cámara de Comercio, rector de la Universidad de Santiago, Ingenieros jefes de la Sección Agronómica, Industriales, de Montes, Minas y Obras Públicas, jefe de la Fábrica de Tabacos, alcaldes de Ferrol y Santiago, diputados provinciales, administrador de Aduanas, Inspector provincial de primera Enseñanza, presidente de armadores de pesca, delegado del Turismo, jefes de la Guardia civil, Asalto, Seguridad, Correos y Telégrafos, Inspector de Sanidad provincial, director del Instituto, diputados señores Aperribay, Iglesias Corral y García Ramos, Ingenieros del ferrocarril Ferrol-Gijón, alcalde y secretario de Arteijo y otras significadas personas, además de los representantes de la Prensa local. Actuó de secretario el del Gobierno civil, señor Ramos

Unas y otras tendrán el carácter de urgentes y menos urgentes, y tanto las primeras como las segundas se pueden subdividir en obras en curso, de posible comienzo inmediato y pendientes de trámite.

También da cuenta de haber mandado imprimir unas hojas, en las que cada entidad debe hacer constar la población, obra a realizar, su justificación, y datos económicos, según presupuesto y según cálculo aproximado.

Explica detalladamente esta distribución y pregunta a la asamblea si se acepta, respondiéndose afirmativamente por todos.

EMPIEZAN LAS DELIBERACIONES

El gobernador civil declara abierta la sesión y explica los alcances de la reunión, de la que ya se ocu-

pó debidamente la Prensa local. Dice que tiene un mandato expreso del ministro de la Gobernación, ya que por el Gobierno se ha nombrado una comisión, de lo que ya se ocupó uno de los últimos Consejos. Se trata de abordar todas las obras posibles en la provincia con vistas a remediar el problema del paro obrero. A esto debió darse cima antes—dice—pero retrasos imposibles de evitar lo dilataron. Para lograrlo ahora es precisa la buena voluntad de todos.

Esta reunión se ha convocado para tener en cuenta ciertas opciones que ya expresaron en cartas y telegramas y que se pueden ampliar un poco aquí. Es necesario un método y después de un estudio hecho sobre este particular ha decidido dividir las obras en dos categorías: provinciales e interprovinciales.

Unas y otras tendrán el carácter de urgentes y menos urgentes, y tanto las primeras como las segundas se pueden subdividir en obras en curso, de posible comienzo inmediato y pendientes de trámite.

También da cuenta de haber mandado imprimir unas hojas, en las que cada entidad debe hacer constar la población, obra a realizar, su justificación, y datos económicos, según presupuesto y según cálculo aproximado.

Explica detalladamente esta distribución y pregunta a la asamblea si se acepta, respondiéndose afirmativamente por todos.

EMPIEZAN LAS DELIBERACIONES

El presidente de la Diputación expone que esta entidad tiene en proyecto construir una casa hospicio, para lo cual solicita del Estado dos millones, que con uno que valen los solares del actual, se podría llegar a la realización de esta necesidad.

El señor Aperribay discrepa de la forma de llevar este asunto, aun cuando esté completamente de acuerdo en el fondo. Dice que la asamblea debe nombrar una ponencia que sería la que haría la verdadera clasificación de las obras. Le dice el gobernador civil que es lo aspondría una dilación cuando el Consejo de ministros apremia y podría correrse el peligro de quedar al margen. Mejor es que expongan los representantes de los pueblos sus necesidades, con lo cual se enviaría urgentemente un avance a Madrid sin perjuicio de hacer posteriormente el encaje de cifras y demás. Se conforma el señor Aperribay con esta fórmula.

El señor Montequi dice que con motivo de unas gestiones hechas en el Ministerio del Trabajo se enteró de que la provincia de La Coruña no tenía datos del paro obrero en aquel Centro. Dice que traía a esta asamblea la misión de solicitar la protección del Estado para la Residencia de Estudiantes y el Hospital Clínico que interesa a toda la región, y pide que le apoyen todos.

Se toma el acuerdo de ir a la construcción de un Hospicio, para el que se solicitan dos millones del Estado en concepto de anticipo y la construcción por cuenta del Estado de un cuartel de Asalto; construcción de un nuevo pabellón de la Residencia de Estudiantes que importarán 800.000 pesetas, y de un nuevo Hospital Clínico.

Propone el señor Iglesias Corral y se acuerda así, una mayor distribución de construcción en las obras del ferrocarril Coruña-Zamora, tramo Coruña-Sanabria.

El alcalde de La Coruña dice que hay tres obras ya con proyectos terminados y aprobados en esta capital y algunas de ellas en construcción. Se acuerda—que es a la que se refiere—la terminación del edificio de Correos construcción del Gobierno civil y del túnel de enlace entre las estaciones Norte y Noroeste, esto último ya subastado

y sólo pendiente de la firma del contratista y que tiene mucha mano de obra. Se acuerdan asimismo las obras de asfalto en la carretera de Arteijo y concreto de hormigón en el primer tramo.

Sobre esta cuestión habla la representación de Arteijo.

LO QUE PIDEN LOS PUEBLOS

Seguidamente se da lectura a las peticiones de los pueblos de la provincia.

Puentedeume pide y se acuerda solicitar 25.000 pesetas de los fondos del retiro obrero para un grupo escolar.

Betanzos solicita apoyo para que las facilidades concedidas para explotaciones se extiendan a las predios rurales para construir cárcel y cuartel de la Guardia civil y 150.000 pesetas para estas mismas obras. Dará informes Obras Públicas sobre la construcción de un trozo de carretera al puerto y se deja lo del puente del Pedrido. Lo demás se aprueba.

Carballo demanda caminos, afirmado de una calle y continuación de la de Oalán, un grupo escolar y caminos forestales.

Se acuerda que todo lo concerniente a caminos se pase a la Diputación para que tenga en cuenta su construcción en el plan de la provincia.

El señor Monteagudo pide la construcción de caminos de interés turístico que comprenden a varios pueblos: Coruña, Betanzos y Puentedeume, y son los de Bremao, Xaló, Espenuca, Carral y Elviña. Se pasa esta nota a la Diputación.

El señor Blanco, diputado por Noya, hace suyas las peticiones de los Ayuntamientos de Noya, Muros, Riveira y Lousame.

Se acuerda también lo que propone Cedeira: el hormigonado de la carretera de Cedeira al campo del Hospital y construcción de una casa cuartel en Océ.

Se declara urgente la construcción que demanda Cesuras del Sanatorio empezado a construir.

Son estimados necesarios pero de urgencia, las obras de Corubión. Pide Finisterre un camino vecinal A Laracha se le concede el puerto de Cayón, ya estudiado y aprobado. A Monfero la repoblación forestal por tener mucha mano de obra. A Outes 25.000 pesetas para un cuartel, alquitranado de la carretera Muros-Noya y un grupo escolar.

Tras una intervención de los señores Blanco y Montequi se acuerda pedir la construcción de un Instituto de segunda Enseñanza en Noya.

Pide el señor García Ramos la construcción del puente de S. Justa, de interés interprovincial, y un grupo escolar en Arda. Así se acuerda. También otro, pedido por el señor Fabeiro para Negreira. Pasa a la Diputación el camino pedido para Ortigueira.

Se accede a lo solicitado por Padrón: la limpieza del Bar, que dá origen a tantas inundaciones. Puesta solicitud de puentes. A Puentedeume se le concede la terminación de un pavimento ya iniciado y aprobado.

Se apoya a Sada en la próxima subasta del muelle. Riveira mandará relación. A San Saturnino y Betanzos se le conceden cuarteles. El señor Escobar dice que éste es un problema general agravado con el aumento de pueblon y que igual debe hacerse para La Coruña, Santiago y Ferrol. Así se acuerda. Lousame pide escuelas e Irijón un camino vecinal.

El señor Cotovad pide para Ferrol el apoyo en varias obras que no sólo tienen proyecto sino consignación en presupuesto. Son éstas: el muelle de atraque a la Grúa (200.000 pesetas), reparación del pabellón de medicina y cirugía del Hospital de la Marina (100.000); ídem del cuartel de Infantería de Marina (300.000) y un pabellón de la Hospital de María (100.000). Todo esto ya está en presupuesto.

Dice que para el tramo Ferrol-

INFORMACION GRAFICA DEL EXTRANJERO



Parte superior: Las fuerzas que Italia envía a sus posesiones del Este africano embarcan con destino a las costas del Mar Rojo.—Parte inferior: El pueblo italiano despide con gran entusiasmo a sus tropas que se van para Etiopía. (Fotos A. Gráfica).

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Muchas cosas. En primer lugar la interrupción ferroviaria entre Coruña y Madrid. Hubo muchos rumores relacionados con ese suceso; pero todo se queda reducido a que el deshielo y el temporal cortan la vía. Muy desagradable, porque la interrupción no podrá ser remedida en breves horas. Pero nada más.

Se celebra la anunciada reunión de autoridades. Como era de suponer, una lamentable desorientación. Se trataba de pedir remedio para el paro obrero. Y con tal motivo se habló de muchas cosas.

En la sesión municipal se empujaron algunos municipios en que el acto se convirtiera en un mitin político. No lo consiguieron al fin. Pero los medios... itaya si los pusieron!

Los simpáticos tunos de Gijón pusieron una nota de color en nuestras calles. En todas partes se les acogió con sincera y muy cordial simpatía.

GALICIA.—Santiago formula reclamaciones atinentes al desdoblamiento de diversos aspectos de su vida local.

En Pontevedra, el anunciado acto de colocación de la primera piedra de aquella prisión. Revistió excepcional solemnidad.

El Miño y sus afluentes reciben extraordinario caudal de aguas y originan diversas inundaciones.

ESPAÑA.—Consejo de Ministros, sesión matutina y vespertina de Cortes, varias notas políticas que no podemos extraer a causa de la gran cantidad de información que hoy ha caído sobre nosotros. Remitimos a los lectores a las respectivas secciones.

Lo más saliente es el propósito del Gobierno de ir reintegrándose paulatinamente hacia la normalidad constitucional. De esos deseos nadie duda; pero, ¿será posible llevar a cabo esos proyectos?

La sesión municipal estuvo casi dedicada a cuestiones políticas

Va a completarse, al fin, el arreglo de la parte central de la Plaza de Orense

Sección ejecutiva municipal. Pre- sidente el alcalde y asistentes los concejales...

TRANSPORTE DE CARNES

Por unanimidad se aprueba la instalación de los nuevos enseres...

CONSTRUCCIONES

Para construir diversas obras se autoriza a las siguientes señoras...

Se acuerda el Sr. Molina Paz...

Después son aprobadas varias instancias...

Se acuerda la liquidación definitiva de las obras de particiones...

La corporación se entera del ac- to referente al primer año del pe- ríodo de tres de conservación gra- tuíta...

Queda otro día sobre mesa, a ruego del Sr. Nebolla, el proyecto de modificación del plan de al- berca...

Los concejales fueron destina- do y solamente quedan cinco en los escafios...

El Sr. López Mérey, que duran- te toda la sesión se mostró algo excitado...

Para terminar, el Sr. Blanco Le- rosa interviene jocosamente...

A las nueve menos cuarto de la noche finaliza la sesión.

Soberbio resultó el baile de es- quela celebrado ayer por el Spor- ting Club...

El teatro donde se efectuó la brillante fiesta ofrecía un magnífico espectáculo...

Esta elegante reunión ya por sí sola de méritos suficientes para admirar la afluencia con la que...

Un grupo nutridísimo de pre- sionados, luciendo unas "bol- leras", se puso ayer de "largos"...

Después de haber asistido al bautizo de un yatecito regresó a Madrid en automóvil el general Peña acompañado de su familia...

Ya está restablecido de su ataque gripal el virtuoso conductor de Santiago don Narciso García Fernández...

Hoy será baquetizado con un banquete con motivo de su jubila- ción el ingeniero industrial jefe de este distrito señor Solórzano...

Según hemos anunciado, maña- ña, a las seis de la tarde, se celebra el baile de disfraces...

También se presentarán inge- nierosamente varias grupos de marchas, que contribuirán a dar al festival la mayor alegría...

Ante el altar mayor de la Iglesia de Santiago, artífices de este ad- mirable baile, se celebró el día de ayer la boda de la bellísima se- ñorita María del Rosario Vázquez...

Fueron padrinos don Francisco Pintos Fernández, del partido de esta plaza, y doña María Migué- luez, hermana del Sr. Vázquez...

La boda se celebró en la in- timidad de la capilla de la pa- rroquia de la Concepción...

El Sr. Nebolla carga que se cu- bra la vacante de jefe de la guardia municipal...

Varios concejales de la opor- tunidad piden, en una proposición, que la distribución de los fondos de la obra se haga con arreglo a los presupuestos...

Los concejales fueron destina- do y solamente quedan cinco en los escafios...

El Sr. López Mérey, que duran- te toda la sesión se mostró algo excitado...

Para terminar, el Sr. Blanco Le- rosa interviene jocosamente...

A las nueve menos cuarto de la noche finaliza la sesión.

Soberbio resultó el baile de es- quela celebrado ayer por el Spor- ting Club...

El teatro donde se efectuó la brillante fiesta ofrecía un magnífico espectáculo...

Esta elegante reunión ya por sí sola de méritos suficientes para admirar la afluencia con la que...

Un grupo nutridísimo de pre- sionados, luciendo unas "bol- leras", se puso ayer de "largos"...

Después de haber asistido al bautizo de un yatecito regresó a Madrid en automóvil el general Peña acompañado de su familia...

Ya está restablecido de su ataque gripal el virtuoso conductor de Santiago don Narciso García Fernández...

En los de la Dársena: vapor es- pañol "Quejig", despachado para Vivero...

En los de Linares Rivas: Vapor alemán "Achilles", llegó ayer de Bremen...

En los de la Dársena: vapor es- pañol "Quejig", despachado para Vivero...

En los de Linares Rivas: Vapor alemán "Achilles", llegó ayer de Bremen...

En los de la Dársena: vapor es- pañol "Quejig", despachado para Vivero...

En los de Linares Rivas: Vapor alemán "Achilles", llegó ayer de Bremen...

En los de la Dársena: vapor es- pañol "Quejig", despachado para Vivero...

En los de Linares Rivas: Vapor alemán "Achilles", llegó ayer de Bremen...

En los de la Dársena: vapor es- pañol "Quejig", despachado para Vivero...

En los de Linares Rivas: Vapor alemán "Achilles", llegó ayer de Bremen...

En los de la Dársena: vapor es- pañol "Quejig", despachado para Vivero...

En los de Linares Rivas: Vapor alemán "Achilles", llegó ayer de Bremen...

En los de la Dársena: vapor es- pañol "Quejig", despachado para Vivero...

En los de Linares Rivas: Vapor alemán "Achilles", llegó ayer de Bremen...

En los de la Dársena: vapor es- pañol "Quejig", despachado para Vivero...

En los de Linares Rivas: Vapor alemán "Achilles", llegó ayer de Bremen...

En los de la Dársena: vapor es- pañol "Quejig", despachado para Vivero...

En los de Linares Rivas: Vapor alemán "Achilles", llegó ayer de Bremen...

En los de la Dársena: vapor es- pañol "Quejig", despachado para Vivero...

En los de Linares Rivas: Vapor alemán "Achilles", llegó ayer de Bremen...

En los de la Dársena: vapor es- pañol "Quejig", despachado para Vivero...

En los de Linares Rivas: Vapor alemán "Achilles", llegó ayer de Bremen...

En los de la Dársena: vapor es- pañol "Quejig", despachado para Vivero...

En los de Linares Rivas: Vapor alemán "Achilles", llegó ayer de Bremen...

En los de la Dársena: vapor es- pañol "Quejig", despachado para Vivero...

En los de Linares Rivas: Vapor alemán "Achilles", llegó ayer de Bremen...

En los de la Dársena: vapor es- pañol "Quejig", despachado para Vivero...

En los de Linares Rivas: Vapor alemán "Achilles", llegó ayer de Bremen...

En los de la Dársena: vapor es- pañol "Quejig", despachado para Vivero...

En los de Linares Rivas: Vapor alemán "Achilles", llegó ayer de Bremen...

SAVOY - HOY LA ESPIA núm. 13 Una película encantadora...

DAVIES COOPER LA ESPIA N.º 13

GARY COOPER MARION DAVIES a las 1 1/2, 7 3/4 y 10 1/4

DE SOCIEDAD

Soberbio resultó el baile de es- quela celebrado ayer por el Spor- ting Club...

El teatro donde se efectuó la brillante fiesta ofrecía un magnífico espectáculo...

Esta elegante reunión ya por sí sola de méritos suficientes para admirar la afluencia con la que...

Un grupo nutridísimo de pre- sionados, luciendo unas "bol- leras", se puso ayer de "largos"...

Después de haber asistido al bautizo de un yatecito regresó a Madrid en automóvil el general Peña acompañado de su familia...

Ya está restablecido de su ataque gripal el virtuoso conductor de Santiago don Narciso García Fernández...

Hoy será baquetizado con un banquete con motivo de su jubila- ción el ingeniero industrial jefe de este distrito señor Solórzano...

Según hemos anunciado, maña- ña, a las seis de la tarde, se celebra el baile de disfraces...

También se presentarán inge- nierosamente varias grupos de marchas, que contribuirán a dar al festival la mayor alegría...

Ante el altar mayor de la Iglesia de Santiago, artífices de este ad- mirable baile, se celebró el día de ayer la boda de la bellísima se- ñorita María del Rosario Vázquez...

Fueron padrinos don Francisco Pintos Fernández, del partido de esta plaza, y doña María Migué- luez, hermana del Sr. Vázquez...

La boda se celebró en la in- timidad de la capilla de la pa- rroquia de la Concepción...

El Sr. Nebolla carga que se cu- bra la vacante de jefe de la guardia municipal...

Varios concejales de la opor- tunidad piden, en una proposición, que la distribución de los fondos de la obra se haga con arreglo a los presupuestos...

Los concejales fueron destina- do y solamente quedan cinco en los escafios...

El Sr. López Mérey, que duran- te toda la sesión se mostró algo excitado...

Para terminar, el Sr. Blanco Le- rosa interviene jocosamente...

A las nueve menos cuarto de la noche finaliza la sesión.

Soberbio resultó el baile de es- quela celebrado ayer por el Spor- ting Club...

El teatro donde se efectuó la brillante fiesta ofrecía un magnífico espectáculo...

Esta elegante reunión ya por sí sola de méritos suficientes para admirar la afluencia con la que...

Un grupo nutridísimo de pre- sionados, luciendo unas "bol- leras", se puso ayer de "largos"...

Después de haber asistido al bautizo de un yatecito regresó a Madrid en automóvil el general Peña acompañado de su familia...

Ya está restablecido de su ataque gripal el virtuoso conductor de Santiago don Narciso García Fernández...

BOLSA DE MADRID Sesión del día 1 de Marzo

MADRID. 1.—Interior 4 por 100, F. E. D. C. B. A. 73/80; G. H. 71 Exterior 4 por 100, F. E. D. C. B. A. 87/90; C. 88, A. 90.

Amortizables 4 por 100, C. 90/90; 5 por 100, 1900, D. C. B. A. 98; 5 por 100, 1917, E. C. B. A. 99/90; 5 por 100, 1924, C. 101/90; 5 por 100, 1927, F. E. D. C. B. A. 102; 5 por 100, 1927, sin imp. F. D. C. B. A. 103; 3 por 100, 1928, C. B. 102/90; A. 103/90; 4 por 100, 1928, sin impuestas, E. C. B. A. 97; 470 por 100, F. E. D. C. B. A. 97; 5 por 100, 1929, F. E. C. B. A. 101/90.

Bonos oro: A. 240/90; B. 240. Tesoro: 5 por 100, abril, A. 101/90; B. 101/90; 5 por 100, octubre, A. 101/90; 5 por 100, 1914, A. 101; B. 101. Deuda Ferroviaria, 5 por 100, A. J. C. 101/90.

Arrendamientos: Villa de Madrid, 1918, 81/75; 1920, 78/75; Interior, 1921, 80/75; Exterior, 1921, 82/90. Garantía del Estado: Tángier-Fes, 112/90.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 98/90; 5 por 100, 96/90; 5/30 por 100, 104; 6 por 100, 106/25; Crédito Local, 6 por 100, 96/90; 5/30 por 100, 102/50; 5 por 100 interprovincial, 92/90; 6 por 100 interprovincial, 102; 6 por 100, 1932, 102/90.

Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 89/90. Acciones: Banco de España, 547; Exterior, 520; Hipotecario, 260; Español de Crédito, 193; Previsores, 50 pesetas, 68; Hidrográfica Española, C. 169; Mengemor, 127/90; U. Eléctrica, 104/75; Telefónica preterente, 109/25; ordinaria, 104; Tabaco, 221; Piedad, 448; M. E. A., F. C. 203/75; Metro, 121/75; Norte, F. C. 207/90; Madrileña de Tran- vías, C. 102; Española de Petróleo, C. 26/25; Explosivos, C. 331; F. C. 532.

Obligaciones: Almería, 1931, 99; U. Eléctrica, 6/30 por 100, 101/4; 104/90; Telefónica, 89/35; Norte, segunda, 56/90; tercera, 57/25; Es- pañola 6 por 100, 102/50; Valenciana, 89/90; Alicante primera, 250; A. (Ariana), 102/25; H. 70; L. 85/75.

Madrid. 1.—El cierre de la sesión nos ofrece un mercado bastante en la mayor parte de los valores, pero se observa cierta debilidad en el departamento de valores del Estado, motivado por la afluencia de papel.

Donde se concentra la atención de la clientela, es en el corte de valores bancarios, los cuales, no solamente mantienen las mejoras alcanzadas en jornadas anteriores, sino que algunos títulos mejoran sus posiciones.

En embargo, se puede observar que el mercado, en general, presenta más actividad, a pesar de los rumores de crisis que circulan. Los valores del Estado se sienten afectados por la presión de la oferta, y se registran algunos sensibles descensos.

El departamento de valores de especulación vuelve a caer en la desgracia de pasados días y el negocio se paraliza. En este corte es el más afectado por los rumores de orden político que circulan. Los Nortes comienzan parándose a 290/90 con oferta a 270/25 y cerrar a 290/90 a fin de mes.

Los Alcanites ofrecen la mínima posición de apertura al cierre, Papel a 204/90 y dinero a 203/75 a la liquidación.

Los Explosivos que están muy poco negociados se ofrecen, al finalizar la sesión, a 533, con demanda a 532, a fin corriente.

REGIMEN CORPORATIVO

Parce ser que con ocasión del planteamiento en las Cortes de problemas en que estaban en pugna intereses agrícolas de varia naturaleza, se ha producido entre los diputados fuerte agitación al defender éstos los de sus respectivas regiones o provincias. Y se ha dicho que un periodista, dirigiéndose al presidente de la Cámara en comentario al esfuerzo que hubo de desplegar para volver a la calma los ánimos enardecidos, inasistiblemente: "Eso da idea de lo que sería una Cámara corporativa"; juicio que, según referencias, fué del agrado del que lo escuchaba. Así, pues, más de una piensa hoy, que una Cámara corporativa sería lisa de inasabable e interrumpidas batallas cam- pales.

Demostro por cierto. Casi nada de eso interesa por ahora. Lo que nos interesa es conocer la conclusión que del proceso habría de derivarse. ¿Sugiere que por esa consideración el régimen corporativo no debe ser implantado? Si es esta la consecuencia que se cree legítima ¿por qué contentarse con dejarla entretener? Fuera y simplemente porque categóricamente expresada, dañaría a la tesis de quien la expone. Nada más notorio cuanto se ponen las cartas sobre la mesa.

No es, en efecto, una Cámara corporativa, sino parlamentaria, la de las Cortes españolas. En ella y no en una Asamblea cuyos miembros ostentasen representaciones de intereses sociales, ocurrieron los sucesos que motivaron el comentario. Y una de esas e el argumento que se cree legítima en el momento presente lo mismo en el futuro político que en el futuro social base de la discusión, y entonces no es su composición sino la materia que lo ensaya o no lo discute lo que enardece sino la composición del órgano legislativo, y entonces la Cámara corporativa no sería un ambiente adecuado a la producción de los sucesos comentados, ya que éstos ocurrieron en una parlamentaria de composición contraria a la primera. El argumento no tiene vuelta de hoja; y revela que esa cosa es su- lter una opinión en medio de un ambiente de frivolidad, y extra muy distinta hacerse cargo del tema central en discusión.

No nos basta lo que acaba de decirse. Si un interés social fuera lo único que encrespase los ánimos en las Cortes parlamentarias, la conclusión que hubiera de extraerse no sería en buena lógica la con- denación de órganos legislativos formados con distinto criterio, sino la de aquellos. Porque ello es contrario que los Parlamentos in- gredientes no son instrumentos adecuados para tratar de intereses cardinales de carácter nacional, y por lo tanto que de un tema no podría surgir jamás una ley que debida- mente los regulasen. Una sola de incapacidad absoluta para la producción del bien común—que no es otra cosa que la síntesis de aque- llos intereses—los enrojecería.

Para dejarnos a un lado estas inocentes facetas y planteemos con seriedad problemas de tan honda trascendencia. Cabe ha- cerlo en dos preguntas: ¿señalar y marcar, ¿condena una institución el hecho de que se produzcan al- tercados entre sus miembros? ¿Las Cortes corporativas tratarán las cuestiones a ellas encomendadas en la misma forma que tratan las parlamentarias las que les están atribuidas? No parece que quepa mayor alfiler en los términos de planteamiento de una cuestión acachada por no pocos interesados en embrollarla y oscurecerla. Las contestaciones que a una y a otra se den han de esclarecerla indudablemente.

Si los alborotos, colisiones, al- tercados y desmanes de los dipu- tados son suficientes para con- dicionar la institución parlamentaria ésta no es más que una ilegal per- servencia. Su historia no tiene página que no registre alguno, sea cualquiera la longitud y latitud geográfica del lugar en que ha Parlamento radique. Tan sólo un ataque de amnesia haría menos lícito, que defensores del régimen parlamentario reprochasen por adelantado al corporativo lo que tuvieron como pan de cada día. En él se pasó ya, de la mera agre- sión personal, y se llegó a la exhibición y aún uso de armas de fuego. Cuando se tiene presente todo ello, asombra la audacia que se pone imputar a los demás hipotéticamente como un defecto, lo que constituye en el acusador un vicio constitucional.

Pero es que además sufrida la- tal desconfianza del mecumulo de una Cámara corporativa si supuesto de los conflictos de intereses sociales, harían imposi- ble su vida normal. A parte de que éstos no se suscitan a diario, y en general surgen del abandono en que el régimen de partidos—aten- to tan sólo a sus menudillos inter- vales—tiene todo lo que ofrece ca- racterísticas nacionales, hay que recordar, que en el régimen cor- porativo, no se tratan los asuntos en sesión pública—que es el ambiente propicio para la exposita- ción y el enardecimiento—sino después de haberlos ventilado en las Secciones. Y hay que añadir que en ellas viven perpetuamente en contacto los intereses que se encorvan dentro de su marco, sin que haya lugar por lo tanto a la producción de súbitas explosiones. Y por último, debe indicarse que las Secciones tienen el derecho de llamar a su seno a los ministros. Con lo que es indudable que sus- tituido en una Cámara corpora- tiva el problema de los alcoholos que hoy preocupa a España, ha- ría tiempo que la Sección de Agricul- tura estaría deliberando sobre el con la presencia de los ministros de quienes dependiese la relativa procedencia que irregular y clandestinamente, se verán obliga- dos a utilizar las Cortes par- lamentarias en la que en ellas que- pa.

Y después de este bosquejo, constituyen argumentos de resaca categoría, alegar que en las Cá- maras corporativas la política que todo lo embrolla, carrea de hueso, y que no son políticos, sino per- soneles, quienes en ellas han de entenderse. Que no se peñen si- ferenza.

Victor PRADENA. (Prohibida la reproducción).

EL IDEAL GALLEGO SE VENDE EN LA PARROQUIA DE SAN MARTÍN DE JUNIA (FERROL)

KIOSCO ALFONSO HOY, SABADO: Dos películas...

MARANA, DOMINGO: La re- ción de la explotación...

UNA MORENA Y UNA RUBIA...

LA ISLA PELIGROSA...

ESTRENO en LINARES...

Maria Luisa de Austria...

LA TERRAZA CINE SELECTO...

BOY: Barry Norton, María Alba...

EL CODIGO PENAL...

MARANA: Un film interesan- tísimo...

EL DIAMANTE ORLOW...

VIDA NOCTURNA...

LA TERRAZA CINE SELECTO...

BOY: Barry Norton, María Alba...

EL CODIGO PENAL...

MARANA: Un film interesan- tísimo...

EL DIAMANTE ORLOW...

VIDA NOCTURNA...

TEATRO ROSALIA BAILES PUBLICOS DE MASCARAS...

TEATRO ROSALIA EMPRESA PEREIRA...

MIERCOLES DE GENIVA...

NIÑA DE LA PUEBLA...

LUIS YANCE y estreno del mejor Apropósito...

NITO VUELAN MIS FERRETES...

JUEVES: Estreno del Apropó- sito de don Gabriel Núñez...

UNAS CALLES Y UN HOTEL DONDE HAY LIOS A GRANAL...

ESTRENO en LINARES...

Maria Luisa de Austria...

LA TERRAZA CINE SELECTO...

BOY: Barry Norton, María Alba...

EL CODIGO PENAL...

MARANA: Un film interesan- tísimo...

EL DIAMANTE ORLOW...

VIDA NOCTURNA...

LA TERRAZA CINE SELECTO...

BOY: Barry Norton, María Alba...

EL CODIGO PENAL...

TEATRO ROSALIA BAILES PUBLICOS DE MASCARAS...





DEPORTES

ráfagas

Los grandes encuentros de mañana, en Riazor

University H. C. - C. D. Bilbao y Deportivo-Estadium de Avilés

No variarán mañana, cualesquiera que fueren los resultados, las posiciones privilegiadas que ocupan los tres equipos que se han encumbrado en lo más elevado de la primera división de la Liga.

Seguirá el Betis de cabecilla, pues nadie duda de su victoria sobre el Arenas, al que ya en la primera vuelta derrotó por tres tantos a cero, en Ibañeta.

El Madrid va a tener un partido difícilísimo, con su arcaico adversario local, el Athletic de Mr. Pentland, que en estos momentos parece resurgir firmemente. Este encuentro atrae la máxima atención de la jornada y suscitará el mayor entradón del Estadio Metropolitano. Pronóstico reservado. Pero el Madrid seguirá, de todos modos, en segundo lugar.

Tampoco moverá nadie al Oviedo del tercero, puesto que va a jugar en Buena Vista con el Racing santanderino.

El Donostia tendrá ocasión de salvarse momentáneamente de la cola, venciendo al Barcelona, en Atocha, pero...

En el primer grupo de la segunda división, cuyo torneo concluirá mañana, sobresale por todos conceptos la batalla de Baladros, entre célticos y vallisoletanos. A ambos interesan grandemente los dos puntos, por ser valedores para el torneo de los seis vencedores. Muy probable triunfo oviedo.

Destaca seguidamente el partido de Riazor, en el que se juega la posesión definitiva de los dos puestos quinto y sexto. Para alcanzar aquél, los coruñeses deberán ganar por más de un tanto de diferencia; ya que su victoria significaría el empate a 12 puntos con el Stadium.

El partido Racing-Baracaldo apenas podrá influir en la cola, que ya poseen casi en propiedad los ferrolanos.

En los restantes grupos lo más interesante será la disputa para el segundo puesto del tercer grupo, entre el Murcia y el Levante. Por usarse en la Condomina, es de presumir un triunfo murciano.

También permanece incierta la cola del segundo grupo. Badalona y Júpiter están empatados a seis puntos y mañana jugarán en sus respectivos terrenos, el primero contra el Unión de Irún, y el segundo contra el Girona.

Más fácil, el enemigo del Júpiter.

Empieza el campeonato nacional de hockey.

Galicia se elimina con Castilla y Norte.

University, campeón de Galicia, contra Deportivo de Bilbao, subcampeón norteño, en Riazor.

Club de Campo, campeón de Castilla, contra Sociedad Atlética de Vigo, en Puerta de Hierro.

Auguramos el triunfo a madrileños y compostelanos, por superioridad y por ambiente.

Convocatorias, retos y otras notas

La Sociedad Deportiva Neptuno convoca a sus socios a junta general ordinaria que se celebrará mañana domingo día 3 de marzo, a las once y media, en primera convocatoria y a las 12 en segunda, para proceder a la elección de nueva junta directiva y tratar otros asuntos de gran interés para la Sociedad, rogando a todos su asistencia y la mayor puntualidad.

La reunión tendrá lugar en el local de la "Unión Tabacalera" Fernández Latorre 52 bajo.

Homenaje a los remeros pontevedreses

SE CELEBRARÁ HOY PONTEVEDRA 1. — Mañana se celebrará un banquete de homenaje a los remeros del Nautico que tan brillantemente conquistaron la copa del Presidente de la República, en las pasadas regatas. Asistirán muchos entusiastas y hablarán en el acto el Presidente del Nautico de Pontevedra, don Agustín Ferrero; D. Agustín Rivas, por el Marítimo de Vigo; don Antonio Pazos, por el Deportivo de Marín; D. Manuel Gasalla, por la Gimnástica pontevedresa, y don José Ferro Pesqueira por el Nautico local.

ABOGADO-PROCURADOR Manuel Sendón Amado FERROL, 21, Pral. Gorchua

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Glaciólogo TELEFONO, NUM. 1.04

ASAMBLEA SANITARIA EN LUGO

Asistieron quinientos representantes Las conclusiones fueron adoptadas en medio de gran entusiasmo

LUGO 1.—En medio de enorme entusiasmo se celebró esta mañana en el Teatro del Circolo de las Artes la anunciada asamblea regional de las clases sanitarias, en defensa de la ley de coordinación sanitaria. Asistieron unos 500 representantes, médicos, farmacéuticos, veterinarios, comadronas y practicantes de Galicia.

Abierto el acto, el Sr. Suárez Bances, de La Coruña, explica ausencias justificadas a causa del temporal con interrupción de líneas férreas y carreteras.

Seguidamente el Sr. Fenarriera, en nombre de los médicos lucenses, explica por qué habla en este acto representando a los sanitarios de la provincia. Explica también el motivo de la asamblea que se celebra, afirmando que carece en absoluto de matices políticos. Habla de la importancia que en el orden político, económico y social representa el factor sanitario. Alude a las deficientes condiciones sanitarias en que vive la población rural y declara que es necesario que el Estado atienda a la dotación del personal médico para que éste pueda cumplir debidamente su cometido. Se refiere a la cuestión económica diciendo que es preciso que el Estado garantice medios de vida a la clase sanitaria.

Termina con el siguiente párrafo: "Presentes y a la hora del llamamiento del Comité Central acudamos dando ejemplo de ciudadanía, sintiendo a España para alabarla. (Es muy aplaudido)."

El Sr. Villar Pellón, odontólogo de La Coruña, se refiere a las atenciones que se prestan para luchar contra las plagas del campo; en cambio, se abandona la sanidad humana. Propugna por la creación de un ejército sanitario, así como existe el cuerpo de carabineros para perseguir el contrabando. Alude a la unión que existe en otros cuerpos profesionales y exhorte a la unión de todos los sanitarios. Después se refiere a la creación del Ministerio de Sanidad.

Afirma que el sanitario en Galicia no puede actuar en política, teniendo que vivir entre dos aguas.

En nombre de los odontólogos termina ofreciendo el apoyo incondicional para marchar en vanguardia en la lucha por la defensa de la clase.

Seguidamente habla el practicante de La Coruña, D. Manuel Fernández Comellas, dedicando un recuerdo a los mártires de la ciencia. Agrega que es necesario contar con medios prácticos para conseguir la vigencia de la ley de coordinación sanitaria. Los practicantes gallegos estamos dispuestos a defender las conclusiones que se adopten, debiendo ser la primera una buena organización. Propugna por la formación de un frente único. Es preciso que no se adopten conclusiones huecas, pero también es preciso que no se rebaje la dignidad profesional. En la labor profesional—añade—no se puede hacer política. Hay que realizar una activa propaganda que deshaga la leyenda forjada en torno a la clase sanitaria. Es necesaria una buena organización. Estudiar a fondo la sanidad nacional y actuar fuertemente unidos para el logro de nuestras aspiraciones.

En nombre de las comadronas habla doña Juana de la Fuente, de La Coruña. Da lectura a unas cuartillas en las que pide que se dé el trato que merece a la clase que representa y que se dote a las comadronas de medios económicos para poder vivir dignamente, garantizándoles al mismo tiempo su integridad cuando acuden a prestar sus servicios.

D. Francisco López Vázquez, farmacéutico de Sadá, en vibrantes párrafos ataca la labor política que se hace para combatir a los sanitarios. Combate al Parlamento por haber promulgado una ley que luego conculca. Pregunta si un Parlamento que obra así puede merecer consideración y respeto. Todos conocéis—añade—a un representante de Pontevedra que se opone a las aspiraciones de los sanitarios. Hace confesión de republicanismo, pero se sonroja ante el modo de proceder de la República. Agrega que la República ha volcado el presupuesto en el Ministerio de Instrucción y, en cambio, a los sanitarios los ha dejado abandonados.

Dice que la asamblea está contrariada porque no se ha respondido como era obligado. Surgen interrupciones advirtiéndole que el temporal y la carencia de comunicaciones han obligado a muchos a no poder salir de sus casas. Debemos exigir como los catalanes. Este ejemplo deben seguirlo los sanitarios.

Hay que obligar a los municipios a que paguen las cuotas de beneficencia, pues los Ayuntamientos, si no reciben recomendaciones, no atienden estos servicios. Hay que recabar de los Ayuntamientos que nos traten como merezcamos: con dignidad y con cariño. El Gobierno, suspendiendo la ley de coordinación sanitaria, nos ha perjudicado. Es preciso que esta ley vuelva a regir íntegramente. Reclama la unión de todos, aconsejando, si preciso fuera, la huelga de brazos caídos, para que sus aspiraciones sean convertidas en una tangible realidad.

A continuación habla el presidente del Colegio Médico de Orense, don Ubaldo Alvarez. Dice que su presencia obedece al propósito de que la provincia de Orense no dejase de estar representada en esta asamblea. Lee unas cuartillas redactadas en cama, donde se hallaba afectado por una dolencia. La sanidad es una función del Estado.

Tribuna, de lo Contencioso Doña Dolores y Luisa Martínez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Ortigueira. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Gasoso Lois.

Don Lino Rodríguez Loureiro, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Buján. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Iglesias Corral.

La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Santiago. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Portial Fradejas.

tado y a éste compete atender a la clase sanitaria. Cita ejemplos de cuanto puede hacerse si se presta atención a los problemas sanitarios. Entre los ejemplos figura la construcción del Canal de Panamá. Los sanitarios estamos dispuestos a ayudar a los Municipios, pero hay que tener en cuenta los medios en que vivimos. Nosotros somos siempre los sacrificados. Es preciso laborar por el Ideal de España y por la redención de la sanidad. Si el Poder público nos desoye, prestémosle a la lucha, formando un bloque sanitario nacional, yendo a los Ayuntamientos, Diputaciones e incluso a la Cámara para defender nuestros derechos.

Por último, el presidente de la Asamblea, señor Rodríguez Rouco, de la Coruña, dice que cumpliendo un mandato hace uso de la palabra. Es necesario no olvidar que todos los sanitarios unidos estamos dispuestos a defender el cumplimiento de los compromisos contraídos con el fin de obtener satisfacción a las aspiraciones de la clase. Alude a la odisea de los sanitarios y expresa su gratitud a cuantos defensores de los derechos del personal sanitario. Anuncia que se va a concretar a su misión y, después de elogiar a los oradores que han intervenido en la asamblea; y resumir sus intervenciones, formula las siguientes

CONCLUSIONES

Como la sanidad compete al Estado, es necesario dotarla de medios suficientes.

Que las haciendas municipales cumplan sus compromisos puntualmente en cuanto se refiere a los servicios sanitarios.

Conformes todos en que no es posible la sanidad si no es función del Estado, debemos pedir que la sanidad corresponda al Estado.

Los Ayuntamientos carecen de medios y tropiezan con obstáculos económicos para cumplir su misión. Vamos a defender la ley de coordinación sanitaria, que es un avance en nuestra regeneración. Respétese íntegramente y restablezca, mejorándola y perfeccionándola en lo posible. Es necesario insistir en que se paguen los servicios prestados por los sanitarios.

A los médicos, farmacéuticos, veterinarios, comadronas, practicantes, etc., deben de dotarse de retribución decorosa que les permita vivir dignamente, garantizándoles libertad en el ejercicio de su profesión.

Protestar energicamente contra el criminal atentado de Cantalejo, pidiendo unánimemente el castigo de todos los culpables. El médico Finisterre, don Francisco Esmorís, pide que se guarde un minuto de silencio. La asamblea, puesta en pie, así lo hace.

Dice el señor Rodríguez Rouco que probablemente se celebrará en Madrid una magna asamblea y que allí deben citarse todos, sin faltar nadie, dando ejemplo de unión, para ver si se logran las conquistas de todas y cada una de las aspiraciones. Propugna, como táctica, actuar cerca de los elementos políticos, yendo a una acción política, no en interés de partido, sino en interés de la clase. Propone que se felicite a un médico de Almería que fué abusado por los tribunales.

Termina con vivas a la clase sanitaria, a España, a Galicia y por el triunfo de las reivindicaciones de los sanitarios.

Se da por finalizada la asamblea.

En un céntrico Hotel se celebró un banquete de unos trescientos cubiertos.

A la hora de los brindis hablaron los señores López Pardo, Porta Gárate, García Lago y López Vázquez. A petición de algunos comensales, volvió a hacer uso de la palabra don Fernando Fenarriera, que fué largamente ovacionado. Por último, el señor Rodríguez Rouco levanta su copa porque se reconoce el derecho que asiste a los sanitarios.

Todos los actos fueron brillantísimos y en ellos reinó el mayor entusiasmo.

BANQUETE

En un céntrico Hotel se celebró un banquete de unos trescientos cubiertos.

A la hora de los brindis hablaron los señores López Pardo, Porta Gárate, García Lago y López Vázquez. A petición de algunos comensales, volvió a hacer uso de la palabra don Fernando Fenarriera, que fué largamente ovacionado. Por último, el señor Rodríguez Rouco levanta su copa porque se reconoce el derecho que asiste a los sanitarios.

Todos los actos fueron brillantísimos y en ellos reinó el mayor entusiasmo.

Como venimos anunciando, mañana se celebrará en Riazor la 3.ª jornada deportiva en la que tendremos ocasión de presenciar dos formidables partidos de campeonato nacional.

A las tres de la tarde, eliminatoria del torneo español de hockey entre el University, de Santiago, campeón de Galicia, y el Club Deportivo de Bilbao, subcampeón del Norte.

A las cuatro y cuarto, partido de la segunda división de la Liga, entre el Club Deportivo local y el Stadium de Avilés.

Serán ambos dos encuentros interesantísimos, por cuanto su resultado influirá decisivamente en la clasificación de los cuatro equipos beligerantes en sus competiciones correspondientes.

Sin perjuicio del respeto y de la corrección que merecen los dos equipos visitantes, la afición local debe animar entusiastamente a los jugadores de casa—incluímos a los universitarios—para que logren el triunfo más clamoroso.

El Deportivo necesita los dos puntos en litigio para alcanzar el quinto puesto de la clasificación, que le dará derecho a irumpir en el gran torneo de la Copa de España enfrentándose con un equipo de categoría nacional, a lo mejor uno de los "primera división" que no se clasificaron en los campeonatos superregionales.

También el University precisa la victoria, puesto que una semana más tarde habrá de jugar en Gobelondo, donde los bilbaínos tendrán indubitable ventaja. Pero, además, una victoria lo más amplia posible, para poseer la mayor ventaja en el "goal average".

Queremos hacer resaltar un aspecto muy interesante de la jornada de mañana, en Riazor.

III CRUZADA A TIERRA SANTA 31 MARZO A 3 MAYO—24 ABRIL A 27 MAYO

Un itinerario con asistencia a la Semana Santa en Jerusalem, y otro con baño de baño. Máxima comodidad y economía. Pida condiciones y folletos al Director de PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18. VITORIA o a don Angel Pascua. Palacio Arzobispal. SANTIAGO DE COMPOSTELA; don Alfonso Casas, Canónigo, TUY; don Luis Guerra, LUGO y don Augusto Babarro, Párroco, ORENSE.

Actividades de los equipos santiaguéses

EL ALHAMBRA, A ARZUA SANTIAGO 1.—El próximo martes de Carnaval, día 5, el entusiasta club Alhambra, que tan brillantemente viene desempeñándose en el campeonato de la primera división, se desplazará a la vecina villa de Arzuza para con tender con el potente equipo "Once Tigres", con el que ya disputó animados partidos durante el pasado verano. Acompañarán al Alhambra numerosos entusiastas en la excursión que organiza este club.

PARTIDOS DE LA PRIMERA DIVISION

SANTIAGO 1.—En la próxima jornada del campeonato local de primera división, día 3 del actual, se jugarán los siguientes partidos: por la mañana, a las 11, Racing-Imperial, y por la tarde, Gelmírez-Alhambra, a las cuatro.

Por otra parte nos aseguran que sólo se jugará el partido suspendido el pasado domingo Imperial-Gelmírez.

Partidos amistosos

CHACHO CONTRA C. N. T. Mañana domingo se jugará un partido, a las 3 y media de la tarde, en el campo del Portaleza, entre los equipos del infantil del "Chacho" y del infantil del "C. N. T.", en el que se ventilará una hermosa copa. El partido resultará muy reñido cada la valía de los equipos.

TERCIO, 10; NOROESTE, 3 El jueves jugaron un partido en el campo de la Estrada los equipos Noroeste F. C. y Tercio, ganando el segundo por el tanteo de 10 a 3. Jugarán los dos equipos con siete jugadores cada uno. Por el vencedor marcaron: Morros, 4; Felrnado, 3; Armando, Jaime y Fernán.

TERCIO - FARO Mañana, jugarán un partido amistoso los equipos Tercio F. C. y Faro (reserva). El Tercio juega a los del Faro, que se presenten antes de las once.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY SABADO Teatro Rosalia Castro.—A las 7, baile del Sporting Club, y a las 10,30, baile de máscaras por la Sociedad Regional de Artesanos. Teatro Linares Rivas: a las 5,30 7,30 y 10,45 "María Luisa de Austria". Savoy: a las 5,30; 7,45 y 10,45 "La Esposa número 13". La Terraza: a las 5,30; 8 y 10,30 "El Código Penal". Kiosco Alfonso: a las 5,30; 8 y 10,45 "Salvada a las mujeres". "El corsario". Cinema Cuatro Caminos: a las 6,30 y 8,30 "Arbol del diablo".

Como el lector puede figurarse, el University se adjudicará un tanto por ciento del ingreso bruto en taquillas.

Con lo que se obtenga, el equipo campeón hará su desplazamiento a Vizcaya. Y ocioso es decir que si la cantidad recaudada no es suficiente, los representantes de nuestra región no podrán ir a Bilbao, ganando entonces la eliminatoria, por el consabido artículo 29, los subcampeones norteños.

¿No sería para sonrojarse el que, por desidia de la afición coruñesa, el campeón gallego de hockey se quedase estancado y perdiese una magnífica oportunidad de llegar a las semifinales?

Y no cabe duda: los aficionados coruñeses seríamos los culpables. ¿Vamos a impedir que eso pueda suceder?

Como hemos anunciado, el partido Deportivo-Stadium será arbitrado por el señor Hernández Areces, de Valladolid, auxiliado en las líneas por dos colegados gallegos.

El Deportivo alineará casi seguramente este equipo: Isidro; Alvarito, Moreno; Cela, Cholas, Reboredo; Triana, Esparrza II, Guadix, Chás y Bolado.

Según telegrama recibido de la capital de Vizcaya, el equipo del Club Deportivo de Bilbao llegará a la Coruña, a mediodía de hoy, en autocar.

La formación de los hockeymen vascos en el partido de mañana, contra el University, será la siguiente: Astorquiz; Chavarri, Ares, Lamuela, Ugakie, Chavarrí; Navarro, Megoya, Marco, Pascual y Prado.

Nuestra más afectuosa bienvenida a los deportistas bilbaínos. Y lo mismo a los asturianos.

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

A las diez de la noche del 22 de abril de 1934, en el camino de la Iglesia, del lugar de Piñeiro de Abajo, en la parroquia de Entre-cruces, Miguel Louride Santos entabló, sin motivo que lo justifique, una discusión con su convecina Pilar Mallón.

Como la maltratase de obra, intervinieron en defensa de Pilar su hijo político Manuel García Rodríguez. Entonces, el Louride Santos agredió a Manuel con una piedra y le produjo una herida en la frente.

A consecuencia de esta herida, sobrevino una meningitis supurada, y García Rodríguez falleció el día 11 de mayo siguiente.

Para responder de este delito de homicidio, por el que se había incoado la causa correspondiente en el Juzgado de Carballo, compareció ayer mañana en la sala primera de lo Criminal, de este Palacio de Justicia, ante el Tribunal del Jurado, Miguel Louride Santos.

En sus conclusiones provisionales, el representante de la Ley pide para el encausado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión menor, e indemnización de 20.000 pesetas, que debía satisfacer a los herederos de la víctima.

En la vista de la causa, una vez practicadas las pruebas, el fiscal jefe señor Varela Radio calificó dichas conclusiones provisionales en el sentido de que el procesado, al ejecutar el hecho de autos se hallaba embriagado, pero no se una manera plena que le privase de darse cuenta de lo que realzaba.

El letrado defensor señor Navarrete, solicitó, en su informe, la absolución de su patrocinado. Después de su deliberación, el Jurado emitió veredicto de inculpatibilidad.

El representante de la Ley, pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, pero la sala no accedió a ello. Por lo tanto, el procesado fué puesto en libertad.

SENALAMIENTOS PARA EL DIA 2

Tribuna, de lo Contencioso Doña Dolores y Luisa Martínez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Ortigueira. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Gasoso Lois.

Don Lino Rodríguez Loureiro, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Buján. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Iglesias Corral.

La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Santiago. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Portial Fradejas.

La sesión de Cortes de anoche

Quedó aprobada la ley de Arrendamientos

Un poco tarde hemos recibido anoche la resúmen de la sesión nocturna de Cortes. Por su importancia la insertamos hoy.

MADRID, 28.—A las diez y media se reanuda la sesión. Se leen los artículos 43, 44, 45, 48, 49 y 50 de la Ley de Arrendamientos, pendientes de redacción, y quedan aprobados. Apruébase también el artículo 51.

Se entra en la discusión de los artículos adicionales. Se aceptan los propuestos por los señores Arellano y Montes y parte de los suscritos por los señores Horn y Lamamié de Chairac. Se entra en las disposiciones transitorias en su última redacción.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, pide que se arbitre la forma de revisar la redacción de la Ley, encomendándola al ministro.

El señor DIAZ PASTOR, pide que se impriman los artículos antes de su aprobación, pues debe contener incluso contradicciones.

El señor CASANUEVA, declara que la corrección de estilo corresponde a la comisión. Contesta al discurso del ministro de esta tarde, que hay una disposición adicional por la que los contratos de arrendamiento promulgados tácitamente contra la voluntad del dueño siguen vigentes. Promete traer dictaminada la Ley de acceso a la Propiedad, la próxima semana. Afirma que todos han actuado de buena fe sin hacer nada injusto contra los propietarios y arrendatarios.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, expone su deseo de evitar un descaje de colonos entre la promulgación de la Ley de Arrendamientos y la de acceso a la Propiedad. La Comisión entiende que no será posible con las garantías señaladas en las disposiciones adicionales y asegura la pronta aprobación de la Ley de accesos. Por tanto, yo no pongo obstáculo si se me garantiza que ninguna demanda de desahucio tendrá efecto entre la aprobación de las dos leyes.

El señor DIAZ PASTOR: ¿Quién asegura eso? El MINISTRO: Yo. Si esa garantía no se logra no estaré en el banco azul. Se suspende la sesión durante quince minutos, para que la Comisión redacte los artículos finales.

Se reanuda la sesión a las doce y 25 minutos. El secretario da lectura a las disposiciones transitorias y la Cámara las aprueba.

El señor LAMAMIE DE CHAIRAC formula observaciones que se contienen en la enmienda que fué rechazada por la tarde. Pide que la Comisión, al reformar el estilo de la Ley, salve algunas contradicciones que advierte.

El señor CASANUEVA explica que la Comisión salvará cualquier contradicción que observe.

El señor VIGURI manifiesta por los gallegos su conformidad con la Ley.

Se aprueban así todas las disposiciones transitorias y la final, pero la minoría de Unión Republicana pide votación nominal para la tercera, pero el presidente no la concede, por no haber suficiente número de diputados peticionarios.

El señor DIAZ PASTOR protesta y dice que desde este momento pe-

La sesión de Cortes de anoche

Quedó aprobada la ley de Arrendamientos

Un poco tarde hemos recibido anoche la resúmen de la sesión nocturna de Cortes. Por su importancia la insertamos hoy.

MADRID, 28.—A las diez y media se reanuda la sesión. Se leen los artículos 43, 44, 45, 48, 49 y 50 de la Ley de Arrendamientos, pendientes de redacción, y quedan aprobados. Apruébase también el artículo 51.

Se entra en la discusión de los artículos adicionales. Se aceptan los propuestos por los señores Arellano y Montes y parte de los suscritos por los señores Horn y Lamamié de Chairac. Se entra en las disposiciones transitorias en su última redacción.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, pide que se arbitre la forma de revisar la redacción de la Ley, encomendándola al ministro.

El señor DIAZ PASTOR, pide que se impriman los artículos antes de su aprobación, pues debe contener incluso contradicciones.

El señor CASANUEVA, declara que la corrección de estilo corresponde a la comisión. Contesta al discurso del ministro de esta tarde, que hay una disposición adicional por la que los contratos de arrendamiento promulgados tácitamente contra la voluntad del dueño siguen vigentes. Promete traer dictaminada la Ley de acceso a la Propiedad, la próxima semana. Afirma que todos han actuado de buena fe sin hacer nada injusto contra los propietarios y arrendatarios.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, expone su deseo de evitar un descaje de colonos entre la promulgación de la Ley de Arrendamientos y la de acceso a la Propiedad. La Comisión entiende que no será posible con las garantías señaladas en las disposiciones adicionales y asegura la pronta aprobación de la Ley de accesos. Por tanto, yo no pongo obstáculo si se me garantiza que ninguna demanda de desahucio tendrá efecto entre la aprobación de las dos leyes.

El señor DIAZ PASTOR: ¿Quién asegura eso? El MINISTRO: Yo. Si esa garantía no se logra no estaré en el banco azul. Se suspende la sesión durante quince minutos, para que la Comisión redacte los artículos finales.

Se reanuda la sesión a las doce y 25 minutos. El secretario da lectura a las disposiciones transitorias y la Cámara las aprueba.

El señor LAMAMIE DE CHAIRAC formula observaciones que se contienen en la enmienda que fué rechazada por la tarde. Pide que la Comisión, al reformar el estilo de la Ley, salve algunas contradicciones que advierte.

El señor CASANUEVA explica que la Comisión salvará cualquier contradicción que observe.

El señor VIGURI manifiesta por los gallegos su conformidad con la Ley.

Se aprueban así todas las disposiciones transitorias y la final, pero la minoría de Unión Republicana pide votación nominal para la tercera, pero el presidente no la concede, por no haber suficiente número de diputados peticionarios.

El señor DIAZ PASTOR protesta y dice que desde este momento pe-

La sesión de Cortes de anoche

Quedó aprobada la ley de Arrendamientos

Un poco tarde hemos recibido anoche la resúmen de la sesión nocturna de Cortes. Por su importancia la insertamos hoy.

MADRID, 28.—A las diez y media se reanuda la sesión. Se leen los artículos 43, 44, 45, 48, 49 y 50 de la Ley de Arrendamientos, pendientes de redacción, y quedan aprobados. Apruébase también el artículo 51.

Se entra en la discusión de los artículos adicionales. Se aceptan los propuestos por los señores Arellano y Montes y parte de los suscritos por los señores Horn y Lamamié de Chairac. Se entra en las disposiciones transitorias en su última redacción.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, pide que se arbitre la forma de revisar la redacción de la Ley, encomendándola al ministro.

El señor DIAZ PASTOR, pide que se impriman los artículos antes de su aprobación, pues debe contener incluso contradicciones.

El señor CASANUEVA, declara que la corrección de estilo corresponde a la comisión. Contesta al discurso del ministro de esta tarde, que hay una disposición adicional por la que los contratos de arrendamiento promulgados tácitamente contra la voluntad del dueño siguen vigentes. Promete traer dictaminada la Ley de acceso a la Propiedad, la próxima semana. Afirma que todos han actuado de buena fe sin hacer nada injusto contra los propietarios y arrendatarios.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, expone su deseo de evitar un descaje de colonos entre la promulgación de la Ley de Arrendamientos y la de acceso a la Propiedad. La Comisión entiende que no será posible con las garantías señaladas en las disposiciones adicionales y asegura la pronta aprobación de la Ley de accesos. Por tanto, yo no pongo obstáculo si se me garantiza que ninguna demanda de desahucio tendrá efecto entre la aprobación de las dos leyes.

El señor DIAZ PASTOR: ¿Quién asegura eso? El MINISTRO: Yo. Si esa garantía no se logra no estaré en el banco azul. Se suspende la sesión durante quince minutos, para que la Comisión red

# El personal de arbitrios de Ferrol será provisto de armamento y uniforme

**FERROL.** 1.—Ayer celebró sesión supletoria la Corporación municipal, presidida por el alcalde don Segundo Cotovad Díaz.

Se dio lectura y aprobó el acta de la sesión anterior, así como varias cuentas de gastos.

Se dio cuenta de una moción de la Alcaldía, proponiendo se dote de armamento de marca y calibre uniforme, al personal de arbitrios municipales.

El señor Cotovad, pide que pase a informe de la comisión segunda, oponiéndose a ello el señor Castañeira.

Se somete el asunto a votación y es aprobada la propuesta del alcalde, con el voto en contra de los señores Montenegro, Castañeira, López Vilar y Alonso.

A continuación fueron aprobados los siguientes asuntos:

Una moción de la comisión segunda, relacionada con el alquiler de un nuevo local, para instalar en él la escuela nacional de la calle de Alonso López.

Informe de la comisión cuarta, relacionado con el proyecto de tarifas de Obras del Puerto.

Respecto a una moción de la comisión sexta, relacionada con el reconocimiento de carne en la villa de La Graña y provisión de una plaza que existe vacante de veterinario municipal, se acuerda a propuesta del señor Cotovad que pase a informe de las comisiones tercera y sexta, a esta última en la parte referente al reconocimiento de carnes.

Es aprobado un informe de la comisión tercera, relacionado con la explotación de terrenos situados a inmediaciones de la Casa Cuna, abonándose a razón de 350 pesetas por metro cuadrado.

Se aprueba también una instancia y proyecto presentado por don Miguel Jauregui y Uribe, contratista de obras del muelle de Ribera, solicitando la desviación de un camino público que desde el lugar de Baterías pasando por el lugar de Fojos, enlaza con la calle de Insua.

Fueron autorizadas las siguientes licencias de obras: A don José Rey, doña Baibina Díaz, don Manuel Carballo, don Antonio Gómez, en fincas de su propiedad.

Ascendió lo recaudado por la Administración de Arbitrios, en la semana anterior, a la cantidad de 18.288'44 pesetas.

Fuera del orden del día, el alcalde señor Cotovad, atendiendo al ruego formulado en la sesión anterior por el señor Riva, respecto a la derribo de Vico, sobre la protesta contra la introducción de sardina portuguesa en Andalucía, manifestó que hizo gestiones cerca de los diputados gallegos y se puso en comunicación con el Ayuntamiento de Vigo, dándole cuenta del acuerdo del de esta ciudad.

**NOTAS MILITARES**

**FERROL.** 1.—En la Comandancia militar estuvieron a despedirse por Cartagena, los tenientes de Navio don José Manuel Arnáiz Maciá, don José María Otero Goñanes, don Martín Rubio y don Antonio Díaz y González-Alier, y el segundo maquinista de la Armada, don José Araya.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**FERROL.** 1.—Nacimientos: Victor Manuel Auz Castro. Defunciones: Eduardo Díaz Montero, de 73 años.

**DE SOCIEDAD**

**FERROL.** 1.—Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño la señora del capitán de Corbeta don Pedro Fernández Martín (de soltera Eva Núñez Iglesias).

También alumbró felizmente un hermoso niño, la señora del teniente de Navio, don Luis Cebreiro Blanco.

Nuestra cordial felicitación.

**NECROLOGIA**

**FERROL.** 1.—Falleció en esta ciudad el maquinista naval don Eduardo Díaz Montero, siendo su muerte muy sentida.

A su atribulada familia, enviamos nuestro sentido pésame.

**DEL CARNAVAL**

**FERROL.** 1.—Mañana, se celebrará en los salones del Circolo Mercantil un soberbio baile, para festejar la inauguración del nuevo local.

La fiesta, que promete resultar brillantísima, dará comienzo a las once de la noche para terminar a las cuatro de la madrugada.

A la hora de telefonar se celebra en el Teatro Jofre el baile de máscaras de la distinguida sociedad "La Pifia".

La fiesta está espléndida.

**EN EL SOCORRO—TRIEDUO DE DESAGRAVIO**

**FERROL.** 1.—El próximo domingo dará principio en la parroquia del Socorro un solemne tríduo de desagravios al Corazón de Jesús, con misa de comunión a las ocho y media de la mañana y piadoso ejercicio a las seis y media de la tarde, predicando las pláticas del tríduo el señor Arcipreste párroco don José María Bermúdez.

El miércoles de Ceniza comenzarán en la misma Iglesia los cultos de Cuaresma y en ellos, por las tardes, se rezará el devoto ejercicio del Via-Crucis.

**NOTICIAS DE MARINA**

**DEL DEPARTAMENTO**

**FERROL.** 1.—El alférez de Navio don Ricardo Novat Fernández y el auxiliar segundo de Máquinas, don Miguel Casanova Brazas, cesan en el cañonero "Capotas" y pasan disponibles forzosos, el primero en Ferrol y el segundo en San Fernando.

Se remite al Ministerio una solicitud del auxiliar segundo de Sanidad don Isidoro García Trárraga, pidiendo licencia por enfermedad.

El auxiliar primero de Sanidad, don Rodrigo Vilar López, pasa disponible forzosamente en Ferrol, cesando en el Hospital.

**EL IDEAL GALLEGO**

se vende en Ferrol, en San Francisco, 23, Celestino Coruña, y en la Librería de...

**SECCION MEDICA**

**Garganta, Nariz y Oídos**

CONSULTA POR EL ESPECIALISTA DOCTOR JIMENEZ PASCIO, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA, DE MADRID.

De 10 a 1 y de 2 a 4 REAL, 29, SEGUNDO

**FRANCISCO CID**

COMANDANTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATIA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS

Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7 CASTELAR, 16-1.º LA CORUÑA

**DR. Victor, Fernandez Alonso**

MEDICINA EN GENERAL CONSULTAS: de 4 a 6 SAN ANDRES, 115, PRIMERO TELEFONO 1344. — CORUÑA

**DR. FLOREZ DEL CUETO**

MEDICINA EN GENERAL Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestino, Hígado, Nutrición y Sangre. RAYOS X. CANTON PEQUEÑO, 22, PRIMERO CONSULTA: De 10 a 1

**DR. BARCENA**

MEDICINA INTERNA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6 REAL, 23, 2.º Teléfono, 3235

**DR. SOUTO BEAVIS**

ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATIA Y UTERO. VENEZUELA, 21, 2.º CONSULTA DE 4 a 6 HORAS especiales a petición Teléfono, 2425 Casa de los Almacenes San Pedro Linares, Rivas, 24

**OCULISTA ROSADA**

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 5 A 7 REAL, 29, SEGUNDO

**PIEL Y VENEREO-SIFILIS**

ESPECIALISTA DR. J. LOPEZ MARTINEZ (De Luchoa, Oficial Antivenerico) Capitán Galán, 34, segundo

**CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS G. BAQUERO**

CONSULTA DE 10 A 1 P. de Orense, 8 - Teléfono, 2523

**CLINICA DEL DR. MERINO**

Enfermedades de la Piel, Veneroas, Vías Urinarias Preguntorio, 8, segundo SANTIAGO, Teléfono, 238

**T. NUNEZ GORDERO**

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EXPRACITANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL, Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y proplas de la MUJER NEURASTENIA ELECTRICIDAD MEDICA Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6 S. Andrés, 117, 2.º LA CORUÑA

**JOSE FOLLA FERNANDEZ**

MEDICO-ESPECIALISTA Radium-Terapeuta Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñon, Vejiga, Prostatia, etcétera. Venero-Sifilis, Piel y Cáncer De 10 a 1 y de 4 a 6 Marcial del Adalid, 1, segundo

**M. SANCHEZ MOSQUERA OJOS**

L. SANCHEZ MOSQUERA OJOS - NARIZ - GARGANTA De 9 y media a 12 y media Especial para obreros, de cinco y media a seis y media Para casos de urgencia, servicio permanente. COMPOSTELA, 6, PRIMERO

**CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA A. BENAVENTE MARTIN FELDIO, 1, PRIMERO**

**HOTEL GRAN VIA MADRID**

Teléfono, 21121 Reapertura 1.º Marzo de 1935 220 habitaciones 200 cuartos de baño Cocina y bodega insuperable Precios módicos

**CONSECUENCIAS DE LOS TEMPORALES-BARCAZA HUNDIDA**

**PONTEVEDRA.** 1.—A consecuencia de los fuertes temporales que estos días hubo, se hundió bajo el puente de la Barca una barcaza sobre la que estaba montado un castillete de hierro con un martinete que se empleaba para la construcción del nuevo puente del ferrocarril que allí se está haciendo.

Estos días ha estado trabajando una brigada de obreros y un buzo para ponerla a flote, no habiéndolo aun conseguido.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

**PONTEVEDRA.** 1.—Esta mañana celebró sesión el Consejo provincial de primera enseñanza que despachó asuntos de trámite.

**REPARTICION DE PREMIOS**

**PONTEVEDRA.** 1.—Esta mañana llegó de Santiago el Director general de Prisiones señor Delgado, acompañado por el diputado de la Ceda por esta provincia señor Guisasaola; por el funcionario de la Dirección señor Cebeallos, por su secretario particular señor Avila y otras distinguidas personas.

En el Ayuntamiento fue saludado por el alcalde señor Quintá, gobernador civil señor Fernández Gómez, y otras autoridades y comisiones.

Seguidamente el señor Delgado asistió al acto de la colocación de la primera piedra de la nueva Prisión provincial.

El alcalde señor Quintá pronunció unas palabras saludando al director general y manifestando el agradecimiento de Pontevedra por la construcción de este edificio, que viene a llenar una necesidad urgentísima, ya que la actual cárcel reúne pésimas condiciones, y además servirá para contribuir a remediar el paro obrero.

El señor Delgado pronunció un bello discurso de contestación, haciendo resaltar cuanto mejor sería construir centros culturales y de enseñanza, pero que por desgracia la humanidad exigía para su defensa el tener prisiones para encerrar y también perfeccionar a los descarriados. Fue muy aplaudido.

Se obsequió luego al señor Delgado con un banquete al que asistieron entre otras personas el gobernador civil señor Fernández Gómez; el alcalde señor Quintá; general de Artillería señor Iglesias; presidente de la Audiencia señor Vaquero; fiscal señor Salgado; director del Instituto señor Miguer; juez de instrucción; juez de instrucción de esta capital; juez de instrucción de Vigo señor Delgado; notario señor Castañeira; ingeniero jefe de Obras Públicas; director de la Cárcel; registrador de la Propiedad señor Ríos Mosquera; profesor de la Normal señor Landeira; presidente de la Diputación señor Vifias del Monte; arquitecto del ministerio de Justicia señor Martos; diputados señores Guisasaola y Millán; ingeniero jefe de Obras del Puerto señor Picó; contratista señor Bouzon, representantes de la prensa, etc.

Después del banquete y de haber sido saludado el señor Delgado por distintas personas de esta capital, salió el señor Delgado y acompañantes para Vigo, de donde seguirá viaje a Madrid, acompañado de su distinguida esposa que le acompañó en Galicia.

CONSECUENCIAS DE LOS TEMPORALES-BARCAZA HUNDIDA

**PONTEVEDRA.** 1.—Esta mañana celebró sesión el Consejo provincial de primera enseñanza que despachó asuntos de trámite.

**PONTEVEDRA.** 1.—Esta mañana llegó de Santiago el Director general de Prisiones señor Delgado, acompañado por el diputado de la Ceda por esta provincia señor Guisasaola; por el funcionario de la Dirección señor Cebeallos, por su secretario particular señor Avila y otras distinguidas personas.

En el Ayuntamiento fue saludado por el alcalde señor Quintá, gobernador civil señor Fernández Gómez, y otras autoridades y comisiones.

Seguidamente el señor Delgado asistió al acto de la colocación de la primera piedra de la nueva Prisión provincial.

El alcalde señor Quintá pronunció unas palabras saludando al director general y manifestando el agradecimiento de Pontevedra por la construcción de este edificio, que viene a llenar una necesidad urgentísima, ya que la actual cárcel reúne pésimas condiciones, y además servirá para contribuir a remediar el paro obrero.

El señor Delgado pronunció un bello discurso de contestación, haciendo resaltar cuanto mejor sería construir centros culturales y de enseñanza, pero que por desgracia la humanidad exigía para su defensa el tener prisiones para encerrar y también perfeccionar a los descarriados. Fue muy aplaudido.

Se obsequió luego al señor Delgado con un banquete al que asistieron entre otras personas el gobernador civil señor Fernández Gómez; el alcalde señor Quintá; general de Artillería señor Iglesias; presidente de la Audiencia señor Vaquero; fiscal señor Salgado; director del Instituto señor Miguer; juez de instrucción; juez de instrucción de esta capital; juez de instrucción de Vigo señor Delgado; notario señor Castañeira; ingeniero jefe de Obras Públicas; director de la Cárcel; registrador de la Propiedad señor Ríos Mosquera; profesor de la Normal señor Landeira; presidente de la Diputación señor Vifias del Monte; arquitecto del ministerio de Justicia señor Martos; diputados señores Guisasaola y Millán; ingeniero jefe de Obras del Puerto señor Picó; contratista señor Bouzon, representantes de la prensa, etc.

Después del banquete y de haber sido saludado el señor Delgado por distintas personas de esta capital, salió el señor Delgado y acompañantes para Vigo, de donde seguirá viaje a Madrid, acompañado de su distinguida esposa que le acompañó en Galicia.

CONSECUENCIAS DE LOS TEMPORALES-BARCAZA HUNDIDA

**PONTEVEDRA.** 1.—A consecuencia de los fuertes temporales que estos días hubo, se hundió bajo el puente de la Barca una barcaza sobre la que estaba montado un castillete de hierro con un martinete que se empleaba para la construcción del nuevo puente del ferrocarril que allí se está haciendo.

Estos días ha estado trabajando una brigada de obreros y un buzo para ponerla a flote, no habiéndolo aun conseguido.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

**PONTEVEDRA.** 1.—Esta mañana celebró sesión el Consejo provincial de primera enseñanza que despachó asuntos de trámite.

**PONTEVEDRA.** 1.—Esta mañana llegó de Santiago el Director general de Prisiones señor Delgado, acompañado por el diputado de la Ceda por esta provincia señor Guisasaola; por el funcionario de la Dirección señor Cebeallos, por su secretario particular señor Avila y otras distinguidas personas.

En el Ayuntamiento fue saludado por el alcalde señor Quintá, gobernador civil señor Fernández Gómez, y otras autoridades y comisiones.

Seguidamente el señor Delgado asistió al acto de la colocación de la primera piedra de la nueva Prisión provincial.

El alcalde señor Quintá pronunció unas palabras saludando al director general y manifestando el agradecimiento de Pontevedra por la construcción de este edificio, que viene a llenar una necesidad urgentísima, ya que la actual cárcel reúne pésimas condiciones, y además servirá para contribuir a remediar el paro obrero.

El señor Delgado pronunció un bello discurso de contestación, haciendo resaltar cuanto mejor sería construir centros culturales y de enseñanza, pero que por desgracia la humanidad exigía para su defensa el tener prisiones para encerrar y también perfeccionar a los descarriados. Fue muy aplaudido.

Se obsequió luego al señor Delgado con un banquete al que asistieron entre otras personas el gobernador civil señor Fernández Gómez; el alcalde señor Quintá; general de Artillería señor Iglesias; presidente de la Audiencia señor Vaquero; fiscal señor Salgado; director del Instituto señor Miguer; juez de instrucción; juez de instrucción de esta capital; juez de instrucción de Vigo señor Delgado; notario señor Castañeira; ingeniero jefe de Obras Públicas; director de la Cárcel; registrador de la Propiedad señor Ríos Mosquera; profesor de la Normal señor Landeira; presidente de la Diputación señor Vifias del Monte; arquitecto del ministerio de Justicia señor Martos; diputados señores Guisasaola y Millán; ingeniero jefe de Obras del Puerto señor Picó; contratista señor Bouzon, representantes de la prensa, etc.

Después del banquete y de haber sido saludado el señor Delgado por distintas personas de esta capital, salió el señor Delgado y acompañantes para Vigo, de donde seguirá viaje a Madrid, acompañado de su distinguida esposa que le acompañó en Galicia.

CONSECUENCIAS DE LOS TEMPORALES-BARCAZA HUNDIDA

**PONTEVEDRA.** 1.—A consecuencia de los fuertes temporales que estos días hubo, se hundió bajo el puente de la Barca una barcaza sobre la que estaba montado un castillete de hierro con un martinete que se empleaba para la construcción del nuevo puente del ferrocarril que allí se está haciendo.

Estos días ha estado trabajando una brigada de obreros y un buzo para ponerla a flote, no habiéndolo aun conseguido.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

**PONTEVEDRA.** 1.—Esta mañana celebró sesión el Consejo provincial de primera enseñanza que despachó asuntos de trámite.

# Lotería Nacional

## Sorteo del día 1.º de Marzo de 1935

MADRID, 1.—En el sorteo celebrado en el día de hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Húm.	Premios	Poblaciones
34.750	100.000	Madrid, Barcelona, Lucena, Valencia.
4.848	60.000	Zaragoza, Barcelona, Avilés, Madrid, Valencia.
33.943	20.000	Valencia, Madrid, Barcelona, Alamedas, Reus, Valencia.
5.499	10.000	Alicia, Palma, Barcelona, Hueiva, Oviedo, Bilbao.
35.629	1.500	Barcelona, Madrid, Palma.
38.735	1.500	Madrid.
36.778	1.500	Sevilla.
13.462	1.500	Los Barrios, Barcelona, Madrid, Murcia, Jerez.
38.904	1.500	Madrid.
10.719	1.500	Vallecas, Nierva, Armas, Gerona San Fernando, San Sebastián.
21.647	1.500	Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, San Felú de Llobregat.
9.122	1.500	Algeciras, Madrid, Barcelona.
7.823	1.500	Madrid, Barcelona, San Felú de Llobregat, Alcalá de Guadaíra, Sevilla.
21.116	1.500	Oeuta, Barcelona, Bilbao.
11.473	1.500	Barcelona, Nerva, Cartagena, Málaga, Madrid.
30.741	1.500	Sevilla, Almería, Barcelona, San Felú de Llobregat.
36.939	1.500	Sevilla.
29.578	1.500	Málaga, Orihuela, Barcelona, Sevilla.
35.180	1.500	Madrid.

Das aproximaciones de 800 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor; dos ídem de 600, para los ídem ídem del segundo; dos ídem de 536, para los ídem ídem del tercero; 99 aproximaciones de 300 pesetas para las centenas correspondientes a los tres primeros premios.

PREMIADOS CON 300 PESETAS	DOCE MIL
DECENAS 87 83 54 65 52	257 716 802 428 339 732 473 861 867
CENTENAS 776 879 613 849 405 829 382 712 337	932 675 914 510 333 243 115 292 552
704 159 354 166 111 493 815 603 429	178 183 776 571 528 493 590 008 443
548 762 838 724 263 758 988 268 798	796 744 173
783 911 402 346 287 252 667 588 437	
811 509 936 945	

PREMIADOS CON 300 PESETAS	DOCE MIL
DECENAS 87 83 54 65 52	257 716 802 428 339 732 473 861 867
CENTENAS 776 879 613 849 405 829 382 712 337	932 675 914 510 333 243 115 292 552
704 159 354 166 111 493 815 603 429	178 183 776 571 528 493 590 008 443
548 762 838 724 263 758 988 268 798	796 744 173
783 911 402 346 287 252 667 588 437	
811 509 936 945	

**Lotería "EL GATO NEGRO"**

La ruada de la fortuna tiene instalado su centro en la Lotería de fama del popular "Gato Negro" que da por pocas pesetas una lluvia de dinero.

Si quieres tener al mes seguro el sueldo del día, ve a la Lotería pero al núm. 3.

Allí la fortuna loca satisfará tus deseos.

Juega en todos los sorteos porque en alguno te toca.

Por tres pesetas diez mil, doce mil ídem por cuatro, y quince mil por un duro es lo que reparte "El Gato" entre sus muchos clientes, jugadores y abonados, sin contar los muchos premios pequeños en tal reparto.

Vete a la Administración número 3 donde vive para todos los sorteos, decimos al punto sirve, igual que personalmente que por carta al te escribas.

Del sorteo de ayer se paga la centena del primer premio con aproximación núm. 34.721 al 30 y la centena del tercer premio núm. 33.931 al 40 y una gran cantidad de remos menores, hay billetes del 11 de Mayo.

(Coruña)

**PARA OIR EL VATICANO**

nada mejor que un receptor 336

**PHILIPS**

con ondas de 15 a 2000 metros

Garantizado por 2 años y medio.

Puede adquirirlo con grandes facilidades de pago en la REPRESENTACION OFICIAL.

**ELECTRO-RADIO**

Capitán Galán, 46 LA CORUÑA

DIECISEIS MIL	DIECISIETE MIL
397 890 694 737 474 625 270 535 883	950 716 212 947 937 565 372 400 628
877 519 909 187 274 400 940 106 949	080 517 909 456 930 282 762 353 299
560 790 945 413 850 342 714 560 050	187 887 144 557 833 083 051 723 970
911 202 715 663 110 349 036 301 702	315 839 781 111 253 263 516 759 052
378 550 432 978 554 133	068 182

DIECISEIS MIL	DIECISIETE MIL
397 890 694 737 474 625 270 535 883	950 716 212 947 937 565 372 400 628
877 519 909 187 274 400 940 106 949	080 517 909 456 930 282 762 353 299
560 790 945 413 850 342 714 560 050	187 887 144 557 833 083 051 723 970
911 202 715 663 110 349 036 301 702	315 839 781 111 253 263 516 759 052
378 550 432 978 554 133	068 182

DIECISEIS MIL	DIECISIETE MIL
397 890 694 737 474 625 270 535 883	950 716 212 947 937 565 372 400 628
877 519 909 187 274 400 940 106 949	080 517 909 456 930 282 762 353 299
560 790 945 413 850 342 714 560 050	187 887 144 557 833 083 051 723 970
911 202 715 663 110 349 036 301 702	315 839 781 111 253 263 516 759 052
378 550 432 978 554 133	068 182

DIECISEIS MIL	DIECISIETE MIL
397 890 694 737 474 625 270 535 883	950 716 212 947 937 565 372 400 628
877 519 909 187 274 400 940 106 949	080 517 909 456 930 282 762 353 299
560 790 945 413 850 342 714 560 050	187 887 144 557 833 083 051 723 970
911 202 715 663 110 349 036 301 702	315 839 781 111 253 263 516 759 052
378 550 432 978 554 133	068 182

DIECISEIS MIL	DIECISIETE MIL
397 890 694 737 474 625 270 535 883	950 716 212 947 937 565 372 400 628
877 519 909 187 274 400 940 106 949	080 517 909 456 930 282 762 353 299
560 790 945 413 850 342 714 560 050	187 887 144 557 833 083 051 723 970
911 202 715 663 110 349 036 301 702	315 839 781 111 253 263 516 759 052
378 550 432 978 554 133	068 182

DIECISEIS MIL	DIECISIETE MIL
397 890 694 737 474 625 270 535 883	950 716 212 947 937 565 372 400 628
877 519 909 187 274 400 940 106 949	080 517 909 456 930 282 762 353 299
560 790 945 413 850 342 714 560 050	187 887 144 557 833 083 051 723 970
911 202 715 663 110 349 036 301 702	315 839 781 111 253 263 516 759 052
378 550 432 978 554 133	068 182

# BETANZOS

**LA FERIA DE HOY**

BETANZOS, 1.—Debido al temporal reinante, la feria de hoy careció de importancia, verificándose muy pocas transacciones de ganado y, por añadidura, a bajo precio.

El mercado de productos pecuarios ofreció igualmente poco interés, por la falta de artículos propios de la temporada.

Los artículos de pienso (cebada, avena, centeno, maíz, paja, etcétera), no significaron en cuanto a movimiento comercial el rango de que, normalmente, puede hacer alarde la feria de Betanzos.

**FESTIVAL CARNAVAL-LESCO**

BETANZOS, 1.—Según nunciaron oportunamente, ayer tuvo lugar en el Alfonso XII el estreno del apropósito "Desde el Mendo hasta el Mandeo, pasando por el Liceo".

Autores y actores son simpáticos muchachos de la localidad, y todos ellos han procurado proporcionar al numeroso público que acudió al espectáculo unas horas vividas en pleno ambiente de alusiones locales, discretamente ataviadas con el gusto y la sencillez propios de estos actos.

Fueron todos muy aplaudidos.

**Caldas de Reyes**

CARNAVALES.—EL BAILE DEL CASINO DE CALDAS

CALDAS DE REYES.—Como todas las fiestas de esta Sociedad, promete resultar muy brillante el baile que se celebrará el lunes de Carnaval. Dará comienzo a las once de la noche, en el Salón de fiestas del Baleario que se halla artísticamente engalanado. Será amenizado por una importante orquesta de Pontevedra.

**RECORO DE ARTESANOS**

También esta sociedad celebrará en sus salones bailes de máscaras los días 3, 4, 5 y 10.

013 250 393 735 473 988 163 845 599  
84' 836 852 270 097 187 388 341 716  
026 626 268 897 957 582 315 329 031  
160 985 554 754 006 287 791 021 546  
635 102 416

**VEINTIOCHO MIL**

112 501 861 826 880 926 998 963 589  
3

Sección religiosa

Mareas para hoy

Boletín Oficial

Agustín Pereira, relativa a la devolución de la fianza que tiene constituida para responder del suministro de huevos y gallinas a los establecimientos de beneficencia de Santiago.

Anuncios de los Ayuntamientos de Santiago, sobre cesión de una parcela de terreno sobrante de la vía pública a don Andrés Rivas; Cedeira, prórroga del presupuesto ordinario; Carral, Camariñas y Oza de los Ríos, expedientes de quintas; Vilamiano, Cede y Frades, exposición de documentos.

Censo de Jurados correspondientes a los partidos de La Coruña (Instituto) y Ferrol. Edictos de Justicia.

SANTORAL Santos de hoy: San Simplicio y Santa Jenara. Santos de mañana: San Emeterio y San Fortunato.

Solemnidades religiosas TRIDUO DE CARNAVAL

El domingo, lunes y martes de la semana próxima, habrá en los diferentes templos de esta capital, solemnes cultos en desagravio de las muchas ofensas que estos días se cometen contra Dios Nuestro Señor.

En Santa Lucía, se efectuarán misas de comunión general a las 6.30 y 8. Los ejercicios vespertinos comenzarán a las 6.30 con exposición mayor de S. D. M.

En Santa Bárbara, se celebrarán los ejercicios de Desagravio, dichos días, a las seis de la tarde, con exposición del Santísimo.

En San Jorge, comenzarán los ejercicios a las 4.30. El domingo, se expandirá a S. D. M. después de la misa de 1.

En San Pedro de Mezonzo, el Triduo de Desagravio dará comienzo los tres días a las 4. El domingo estará el Santísimo de Manifiesto, desde la terminación de la misa de una, y los dos días restantes, desde la misa de 9.30.

LAS MARIAS TRIDUO - EJERCICIOS Las Marías de los Sagrarios Calvarios tendrán como todos los años el Triduo-Ejercicios en la

Iglesia de Santiago. Y este año de una manera especial, porque servirá de preparación para celebrar las Bodas de Plata de su fundación.

Los cultos comenzarán el próximo día 2 por la tarde con exposición de S. D. M. y plática preparatoria.

Domingo, lunes y martes, habrá por la mañana: Misa de Comunión con fervorines, excepto el lunes, y después de la Misa quedará todo el día expuesto S. D. M. El lunes, comenzará la exposición, una vez terminada la misa de once.

Por la tarde habrá solemnes cultos y sermón. Predicará el joven y elocuente orador señor don Luis Gonzaga Sánchez y Santamaría.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS

En la tarde del día 3 comenzarán los Ejercicios espirituales para señoras, teniendo lugar dichos actos en la Iglesia de Santo Domingo a las siete y once de la mañana y a las seis y media de la tarde.

CULTOS R. e I. COLEGIATA.— A las seis de la tarde rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.

SAN NICOLAS.— A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual. PERPETUO SOCORRO (PP. Redentoristas). Diariamente, misas a las 6.30, 7.30 y 8. Por la tarde, a

Pleamares: por la mañana a las 0.33 horas, altura 3.24 mts.; por la tarde a las 13.8 horas, altura 3.39 mts. Bajamareas: por la mañana a las 6.68 horas, altura 3.39 mts.; por la tarde a las 19.30 horas, altura 1.02 mts.

las 6.30, rosario, visita y bendición con el Santísimo. SANTO DOMINGO.— Ejercicios del mes de San José, con solemne exposición de S. D. M. a las seis y media de la tarde, y por la mañana, en misa de siete.

SANTA LUCIA.— A las seis de la tarde, rosario y lectura piadosa. SAN PEDRO DE MEZONZO.— A las 7 de la tarde, rosario, lectura espiritual y salve popular cantada.

MADRES CAPUCHINAS.— Se están celebrando a las cinco y media los ejercicios de la novena al Niño Jesús de Fraga.

Todos los días habrá exposición de S. D. M. y el último triduo, que coincide con el de Carnaval, habrá plática.

V. O. T.— Prosiguen los ejercicios del mes consagrado al Patriarca San José con la solemnidad de años anteriores.

Se celebrará todos los días misa de comunión a las siete y media. Durante el mes, se dirá el ejercicio solemne con exposición de S. D. M., a las once, los días laborables, y a las doce, los de fiesta.

Por la tarde, los ejercicios serán a las 6.30, con sermón o meditación. SAN JORGE.— A las 6.30 de la tarde, rosario y lectura piadosa.

SAN ANDRES.— A las 6.30 de la tarde, santo rosario y ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José.

El de ayer publica lo siguiente: Circulares gubernativas sobre instrucciones para las fiestas de Carnaval, y circulación de hojas clandestinas.

Haciendo público que ha sido prorrogado el plazo de cobranza voluntaria de cédulas personales hasta el 20 marzo en todos los Ayuntamientos de la provincia, excepto La Coruña y Santiago, que no han terminado aún la prórroga concedida.

Hamburg-America Line

RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUNA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave ORINOCO 26 de Marzo

Table with shipping schedules for Hamburg-America Line, listing destinations like LA HABANA, VERACRUZ, and TAMPICO with prices and dates.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a la América del Sur. Precio en TERCERA CLASE: 666.50 pesetas. Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Table with shipping schedules for Sud-Atlantica y Chargeurs Reunis, listing dates and destinations like MEXIQUE and MEXIQUE MEXIQUE.

Compañía Hamburguesa Sudamericana. Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Table with ship names and prices.

MALA REAL INGLESA. VAPORES DE IDA para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Table with ship names and prices.

Empresa Rodríguez. SERVICIO DE AUTOMOVILES ENTRE MELLID Y MONFORTE Y VICEVERSA. Horario de Invierno. Salida de Mellid a las 8. Llegada a Monforte a las 11.30.

Defener la TOI. Solo el JARABE FAMEL, medicación completa de Lacto-crocato soluble, calma la tos, destruye el catarro, vitaliza y reconstituye los mucosos y los bronquios.

C. le G. le Transatlantique

Servicio rápido de LA CORUNA para LA HABANA y VERACRUZ. PROXIMAS SALIDAS: 13 Marzo correo rápido MEXIQUE, 18 Abril correo rápido MEXIQUE, 25 Mayo correo rápido MEXIQUE.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES, AUTOMOVILES, PROFESORA, TRASPASOS, LIQUIDACION, ANUNCIOS ECONOMICOS, MAQUINAS, VARIOS, BATERIA, PAJARRERIA, RADIO, DESFA, HERMOSO, BOCOTES, PAN DE LUGO, SE VENDE, BOCOTES, PAN DE LUGO, SE VENDE, BOCOTES, PAN DE LUGO, SE VENDE.

BEATRIZ PACHECO. NOVELA ORIGINAL DE EL EXCMO. SR. D. ADOLFO DE SANDOVAL, ACADEMICO. UNA HISTORIA DE AMOR.

Desamparados, que corretean y juegan, a la continua, en el atrio, le cercaron, demandándole en estruendosas voces una perita, o una galleta, hechos de antiguo a que el joven las distribuyera a diario entre ellos. "A mi una perrita"; "a mi una galleta"; prorrumpían en coro, con estridente son. "Ya me conoce usted, señorito; soy el monago de la Catedral"... "Soy el seise que canta en el coro el Gloria Patri et Filio, que a usted tanto le gusta"... "Soy Ignacio, el hijo del albañil del Callejón de los Desamparados"... "Soy Paco, el repartidor del "Avanzado"... "A mi, a mi"... clamaban desgañitándose los chiquillos. Entre ellos distribuyó Alvaro de Guevara y Coronel—pues así se llamaba el señorito,—acariciando uno por uno a los muchachos, perras, caramelos y galletas; y ya libre de la turba multa que parecía haber puesto sus nudos, como las hermanas golondrinas, o como vencejos, en la Catedral, penetró en ella.

## Santiago vigila atentamente la defensa de sus intereses

### INTERESES COMPOSTELANOS

SANTIAGO. 1.—Una vez más el pueblo de Santiago se preocupa por la defensa de sus intereses. En esta ocasión se trata de la defensa de los intereses compostelanos en el seno de la Cámara de Comercio de Santiago.

En la sesión celebrada en esta ciudad el día 27 de febrero se acordó la formación de una comisión encargada de estudiar y defender los intereses compostelanos en el seno de la Cámara de Comercio de Santiago.

Para ello se nombró una comisión formada por don Manuel Rey García, don Juan Vázquez y don Juan Vázquez.

Esta comisión se reunirá periódicamente para estudiar y defender los intereses compostelanos en el seno de la Cámara de Comercio de Santiago.

Se acordó también la formación de una comisión encargada de estudiar y defender los intereses compostelanos en el seno de la Cámara de Comercio de Santiago.

Esta comisión se reunirá periódicamente para estudiar y defender los intereses compostelanos en el seno de la Cámara de Comercio de Santiago.

Se acordó también la formación de una comisión encargada de estudiar y defender los intereses compostelanos en el seno de la Cámara de Comercio de Santiago.

Esta comisión se reunirá periódicamente para estudiar y defender los intereses compostelanos en el seno de la Cámara de Comercio de Santiago.

Se acordó también la formación de una comisión encargada de estudiar y defender los intereses compostelanos en el seno de la Cámara de Comercio de Santiago.

Esta comisión se reunirá periódicamente para estudiar y defender los intereses compostelanos en el seno de la Cámara de Comercio de Santiago.

Se acordó también la formación de una comisión encargada de estudiar y defender los intereses compostelanos en el seno de la Cámara de Comercio de Santiago.

Esta comisión se reunirá periódicamente para estudiar y defender los intereses compostelanos en el seno de la Cámara de Comercio de Santiago.

Se acordó también la formación de una comisión encargada de estudiar y defender los intereses compostelanos en el seno de la Cámara de Comercio de Santiago.

Esta comisión se reunirá periódicamente para estudiar y defender los intereses compostelanos en el seno de la Cámara de Comercio de Santiago.

Se acordó también la formación de una comisión encargada de estudiar y defender los intereses compostelanos en el seno de la Cámara de Comercio de Santiago.

Esta comisión se reunirá periódicamente para estudiar y defender los intereses compostelanos en el seno de la Cámara de Comercio de Santiago.

Se acordó también la formación de una comisión encargada de estudiar y defender los intereses compostelanos en el seno de la Cámara de Comercio de Santiago.

Esta comisión se reunirá periódicamente para estudiar y defender los intereses compostelanos en el seno de la Cámara de Comercio de Santiago.

Se acordó también la formación de una comisión encargada de estudiar y defender los intereses compostelanos en el seno de la Cámara de Comercio de Santiago.

Esta comisión se reunirá periódicamente para estudiar y defender los intereses compostelanos en el seno de la Cámara de Comercio de Santiago.

## Fuga de menores

Se dio cuenta ayer a la Policía que, de las familias gallegas residentes en Alameda Alta, 23, se habían fugado los menores Ricardo Chaves Méndez y Manuel Díaz Rey.

Al presentarse ayer a la Policía en la casa de sus padres, los señores Ricardo Chaves Méndez y Manuel Díaz Rey, se les comunicó que los menores habían fugado de su domicilio.

Se interesó de la policía la detención de los menores y el reintegro de los mismos a sus respectivos hogares.

DETENIDO POR INSULTOS  
Por haber cometido insultos a las guardias de Asalto que prestaban servicio anteayer en las inmediaciones del Teatro Rosalía Castro, fue detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia, el Impetuoso Juan Sánchez Calvo.

Se le denunció a la autoridad judicial correspondiente.

HERIDOS EN ACCIDENTO CARVALER  
Fueron curados ayer de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital de San José, los señores D. D. de la Torre, de Alameda Alta, 23, de una herida contusa en la cabeza; Miguel Doval González, de la calle de la Torre, de una herida contusa en la región superior derecha; y Ramón Babo Rey, de la calle de San Andrés, de una herida contusa en la cabeza.

En la Casa de Socorro de Santa Lucía fueron atendidos: Ramón García, del lugar de Ourelo, de una puntada en la mano derecha; y Balbina Pérez Álvarez, de Castiella de Abajo, 3, de heridas en un brazo, que sufrió al ser mordida por un perro.

Juventud Católica Femenina  
La misa de comunión mensual de la J. C. F. se celebrará mañana, primer domingo de mes, en las iglesias y a las horas que a continuación se indican:

San Jorge, a las 8.  
San Pedro de Mesonzo, a las 8.  
San Nicolás, a las 8 y media.  
Santiago, a las 8 y media.  
Santa Lucía, a las 9 (en la capilla del Pilar).

Se ruega a todas las asociadas su puntual asistencia.

ACTOS DE DESAGRAVIO  
Durante los tres días de Carnaval velarán al Santísimo Sacramento las asociadas de la J. C. F. a la hora que mañana se dará, en sus respectivas parroquias. En la hora de la vela reparará en voz alta un acto de desagravo a Jesús Barral, mencionado la presidenta parroquial.

Jóvenes católicas: A desagraviar a Jesús Barral, mencionado la presidenta parroquial, en la hora de la vela reparará en voz alta un acto de desagravo a Jesús Barral, mencionado la presidenta parroquial.

Fiesta oficial alemana  
Con motivo de celebrarse ayer la fiesta oficial del Bierre y Alemana, fue considerado el día como fiesta nacional.

Por esta causa permanecieron inactivas durante todo el día en el Consulado alemán, las banderas de dicha nación.

También estuvo engalanado con el letrado de banderitas el vapor alemán "Archilón" que se hallaba en el muelle de Linares Rivas descargando madera y carga general.

REGISTRO CIVIL  
SANTIAGO. 1.—Nacimientos: María Páez Hernández, Dolores Ríos García.

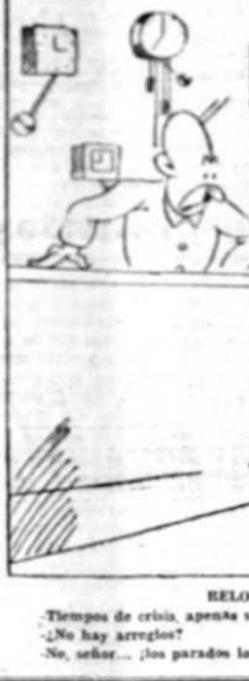
Defunciones: Josefina Bendada Souto, de 85 años; y Esperanza Iglesias Rosende, de ochenta días.

Matrimonios: Manuel Villar Saco con Marcelina Nieves Rey.

SAN ROSENDO  
SANTIAGO. 1.—Con motivo de celebrarse hoy el día de San Rosendo, obispo de esta ciudad, en la Catedral se celebró función religiosa de primera, con misa y procesión, celebrada en la que ofició el M. I. Sr. D. de esta Señoría, don Salazar Portela.

JUVENTUD ANTOCLIANA  
SANTIAGO. 1.—Con motivo de las vacaciones de Carnaval, se suspende hasta el domingo día 12, la segunda conferencia del ciclo, que brillantemente inaugurado el pasado domingo en el Salón Teatro.

## MONOS DEL RIA



RELOJERIA  
-Tiempos de crisis, apenas si ganamos "pal" "coet"  
-No hay arreglos?  
-No, señor... ¡los parados los arreglan en las Cortes!

## Cámara de la Propiedad

Celebró sesión reglamentaria de Pieno, bajo la presidencia de don Gabriel López Companioni, y asistencia de los miembros señores Domínguez, Tomé, Vilasuso, Méndez, López, (don Perfecto), Mariño y Boquete.

Dió cuenta el señor Presidente de haber intervenido y actuado en cuantas asambleas y reuniones se han celebrado en esta capital, defendiendo el trascendental problema de las escalas de la Trastáutica Española.

Se designó a don Francisco García, Vicepresidente de la Cámara de Santander, Vocal de la Junta Consultiva, con residencia en Madrid, para que, acompañado de la Comisión correspondiente, visite, en nombre de las Cámaras de la Propiedad de la zona del Norte de España, a los jefes parlamentarios, para conseguir, en la nueva ley municipal, las posibles mejoras en orden a los intereses representados.

Se dio cuenta, asimismo, de la Exposición por esta Cámara dirigida al señor Presidente de las Cortes, indicando las nuestras aspiraciones para que se reflejen en el proyecto, que se discute, de la nueva ley municipal.

Se enteró la Cámara del extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Consultiva en su sesión del 13 de febrero último.

Se discutió el proyecto del Ayuntamiento, de sustituir la contribución especial del servicio de extinción de incendios por una pequeña cuota, proporcional al valor de cada finca, encontrándose acertado y digno de estudio, reponiendo para la reunión que está Cámara celebrará con la de Comercio y Patronal, la decisión definitiva, que dicha cuota también alcanza a los industriales.

A los deseos de la Alcaldía, de conseguir para la Coruña un presupuesto municipal nivelado, respondió siempre la Cámara de la Propiedad, y hace pocos días que se le planteó al Gobierno asistido a una reunión convocada por aquella autoridad. El Pieno expresó a la Junta su absoluta conformidad con tales propósitos, y espera celebrar con la Cámara de Comercio y la Patronal una entrevista para llegar, de común acuerdo los representantes de los intereses económicos de la Coruña, a una solución en tan importante problema.

En más asuntos, se dio por terminado el acto.

(Nota oficial).

## Registro Civil

Dirección de la Audiencia  
Nacimientos: Micaela Dolores Anón Rodríguez Cortal, María del Carmen Pazo Gómez, Carlos Fernández Ríos, Ana María Sánchez García, Serafín Liza Bertrán Iglesias, Carmen Liza Ríos.

Defunciones: Fernando Gago Lemos, 2 años, de origen gallego; Mercedes Castro López, 12 años (Tuberculosis pulmonar); María Páez Castro, 3 meses (Infección).

Matrimonios: Adolfo Rodríguez Méndez con Pilar Ferrás Delgado.

Defunciones: Manuel López Rodríguez, María Victoria Rosalía, Matrona: Clara Castellanos Fernández con Ana María Castro Coruña.

## Dos vivos que se aprovechan de la inexperiencia infantil

La policía de esta capital ha detenido a José Aradas Polza y a José García Balsa, caracterizados como comunistas, a los que se les ocuparon diferentes recibos de una sociedad deportiva denominada antes "Bala Roja" y ahora "Unión Obrera S. D." que funcionaba clandestinamente.

Dichos sujetos, se dedicaban a reclutar niños y jóvenes de 15 a 17 años, a los que les obligaban a pagar determinada cantidad, semanalmente, cuyos fondos eran destinados o distribuidos secretamente, pues la mencionada sociedad no practicaba ningún ejercicio deportivo.

Por otro lado, se obligaba a los niños a que compraran periódicos y folletos comunistas que vendían los dos detenidos, y también se les exigía la entrega semanal de pequeñas cantidades que daban para los obreros parados y para los presos políticos y sociales.

El García Balsa, fue nombrado en junio de 1931, tesorero del partido comunista Radio Coruña, y es caracterizado, con Aradas Polza, afiliado al Socorro Rojo Internacional.

Los dos sujetos, en unión de las diligencias instruidas por la policía, fueron puestos a la disposición de la autoridad competente.

## Gran temporal en Lugo

VARIAS CARRETERAS HAN SIDO CORTADAS POR LAS AGUAS  
LUGO. 1.—A consecuencia del gran temporal de viento y agua que se ha desencadenado sobre la ciudad se encuentra esta capital sin los servicios de agua y luz.

El Miffo ha experimentado una gran crecida hasta el punto de que el puente de la carretera de Santiago es casi rebasado por la corriente.

La carretera general y Madrid está cortada por las aguas cerca de Baamonde.

Localmente la laguna de aqueña localizada ha tenido un crecido extraordinario llegando a inundar la carretera.

## Asociación de A. Alumnos Salesianos

En la capilla de los PP. Salesianos se celebró mañana la asamblea mensual de la Asociación general que esta asociación ha celebrado el primer domingo de cada mes. Esta asamblea a las 7:30 todos los socios deben concurrir a la misma.

Por la tarde, y a las 8:30 en punto, dará comienzo la velada que el cuadro artístico de esta asociación celebrará en su salón de actos. El cual estará encabezado por el señor de la Asociación de Alumnos Salesianos.

## Unión Regional de Derechas

LA COOPERATIVA DE MANANA  
Acuerda la organización ante la inminente celebración que mañana, domingo, en el local de la Juventud de Acción Popular se celebrará el presidente de la J. A. C. y vicepresidente de Unión Regional de Derechas, don Ramón de Soto y Lemos, sobre el punto 12 del programa.

## Enorme crecida del Río Miño en Orense

OURENSE. 1.—El río Miño experimentó hoy una enorme crecida, inundando varias casas de sus inmediaciones.

Los vecinos, ante el peligro que corrían, se vieron obligados a abandonar sus viviendas.

Las aguas alcanzaron la marca señalada en las mayores crecidas. Innumerables personas acuden a los puentes Viejo y Nuevo para presenciar el desborde del río, cuya crecida debe principalmente al temporal de nieve.

La actividad—tan agradecida por los desheredados de la fortuna—, que en orden a la asistencia social a las clases humildes desarrollan en todo Madrid, y de manera especial en los barrios menesterosos.

## SE COMENTA EN MADRID

En el intelectualismo al que rinden pleitesía, no ya de respetos impuestos por el reconocimiento de una superioridad mental, sino de servilismos de esclavo los faros de la democracia, se ha producido una baja más, la de don Pío Baroja que de la noche a la mañana se ha visto desposeído de su algarabía de pensador y catalogado en el grupo de hombres mediocres y un al no es despreciable.

No ha tenido que producirse ninguna mudanza en el cerebro no siquiera en la ideología del ensayista a quien las izquierdas exhibieron ufanas como una de sus más puras glorias para que el idolo de ayer calga de su pedestal con estrépito de derrumbamiento. Ha bastado con que el señor Baroja se empeñe en no abrir su credulidad a las delicias del paraíso soviético con el que ha tenido la malhadada idea de moler un poco deshecho.

Desde el clima comunista tiene que parecer intolerable que la pluma de Baroja se meta a parangonar el orden, la paz y el equilibrio económico que vive en países fronterizos de Rusia con el espectáculo que brinda la Unión de Repúblicas Soviéticas; y mucho más intolerable que escriba refiriéndose a la desdichada nación que acunbe bajo la tiranía de Lenin: "El Ejército es enorme; la Policía, terrible y amenazadora. No se permite salir a la gente del paraíso soviético; se persigue a tiros al que quiera escaparse, y cuando matan a un comunista del Gobierno se fusila a setenta y seis o a ciento diez y a los hombres en represalias. Como compensación a esas inundadas carnicerías hay fiestas de baile y otras chupipandas dirigidas por el Estado".

Porque todo eso podrá ser verdad, lo es desde luego, pero la condición de demócrata veda decirlo si no es que impone la obligación de afirmar que no se cree ni aun después de haberlo visto; el decirlo lleva aparejada una sanción fulminante: la de ser declarado ignorante, majadero, idiota y rencoroso, epítetos de que ahora rodean el nombre de don Pío Baroja los atacados hasta ayer de fetichismo barojista.

Hay que llegar a una conclusión que sirva de advertencia. El intelectualismo, aunque se crea otra cosa, no tiene nada que ver con el talento, con la inteligencia ni siquiera con la cultura. El perfecto intelectual es el que sabe sentir la emoción voluptuosa de las fiestas y chupipandas organizadas en la celebración de carnicerías inmundas.

En España, por ejemplo, no existe otro intelectualismo de recibo que el del señor Bolívar y el de los que se extasiaron contemplando como testigos presenciales, o evocándolas a través de los relatos de los periódicos, las escenas desarrolladas en Asturias durante las dos semanas de la gran salvajada.

¡Qué dispuesto el señor Baroja a sentir instintos carniceros! ¿No? Pues ha dejado de ser intelectual de por vida.

Y dispóngase a que cualquier día los amigos de Rusia hagan un descubrimiento: el de que jamás supo escribir una novela.

La actividad—tan agradecida por los desheredados de la fortuna—, que en orden a la asistencia social a las clases humildes desarrollan en todo Madrid, y de manera especial en los barrios menesterosos.

En España, por ejemplo, no existe otro intelectualismo de recibo que el del señor Bolívar y el de los que se extasiaron contemplando como testigos presenciales, o evocándolas a través de los relatos de los periódicos, las escenas desarrolladas en Asturias durante las dos semanas de la gran salvajada.

¡Qué dispuesto el señor Baroja a sentir instintos carniceros! ¿No? Pues ha dejado de ser intelectual de por vida.

Y dispóngase a que cualquier día los amigos de Rusia hagan un descubrimiento: el de que jamás supo escribir una novela.

La actividad—tan agradecida por los desheredados de la fortuna—, que en orden a la asistencia social a las clases humildes desarrollan en todo Madrid, y de manera especial en los barrios menesterosos.

En España, por ejemplo, no existe otro intelectualismo de recibo que el del señor Bolívar y el de los que se extasiaron contemplando como testigos presenciales, o evocándolas a través de los relatos de los periódicos, las escenas desarrolladas en Asturias durante las dos semanas de la gran salvajada.

¡Qué dispuesto el señor Baroja a sentir instintos carniceros! ¿No? Pues ha dejado de ser intelectual de por vida.

Y dispóngase a que cualquier día los amigos de Rusia hagan un descubrimiento: el de que jamás supo escribir una novela.

La actividad—tan agradecida por los desheredados de la fortuna—, que en orden a la asistencia social a las clases humildes desarrollan en todo Madrid, y de manera especial en los barrios menesterosos.

En España, por ejemplo, no existe otro intelectualismo de recibo que el del señor Bolívar y el de los que se extasiaron contemplando como testigos presenciales, o evocándolas a través de los relatos de los periódicos, las escenas desarrolladas en Asturias durante las dos semanas de la gran salvajada.

¡Qué dispuesto el señor Baroja a sentir instintos carniceros! ¿No? Pues ha dejado de ser intelectual de por vida.

Y dispóngase a que cualquier día los amigos de Rusia hagan un descubrimiento: el de que jamás supo escribir una novela.

El presidente del comité de la Unión Regional de Derechas, don Ramón de Soto y Lemos, sobre el punto 12 del programa.

El presidente del comité de la Unión Regional de Derechas, don Ramón de Soto y Lemos, sobre el punto 12 del programa.